EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLV.--Núm. 6.563 | Madrid, jueves 20 de febrero de 1930 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Las Asociaciones de inquilinos y la dictadura

Entre los organismos a los cuales la dictadura arrebató la libertad de elegir sus Juntas directivas figuran las Asociaciones de inquilinos. El procedimiento seguido para llegar a esta conclusión es de los que acreditan a cuantos en ello han intervenido de expertos en las funciones de la más baja política.

Las Asociaciones de inquilinos las constituyen en toda España elementos trabajadores, y en las capitales, muchos de la clase media. Puede asegurarse que una mayoría de estos organismos populares están dirigidos por compañeros nuestros, muchos por afiliados de nuestro Partido. Esto es natural si tenemos en cuenta que la lucha contra la avaricia de los caseros han de sostenerla principalmente cuantos vivimos de un salario o un sueldo que no alcanza para atender las exigencias de los propietarios de fincas urbanas.

Pero estas Asociaciones, en las grandes capitales sobre todo, no estuvieron lo suficientemente controladas por los trabajadores. En Madrid, por ejemplo, los partidarios de una actuación verdaderamente democrática cotizan en la Asociación con vistas exclusivamente a tener un abogado que los defienda en caso de atropello por parte del casero. Y esta actitud de abandono de derechos ha sido el principio de una serie de luchas, en las cuales se ha basado la dictadura para llegar al nombramiento de la Junta directiva de la Asociación por el procedimiento de la real orden.

A todo esto se ha llegado con nuestra protesta. Desde las columnas de EL SOCIALISTA se han denunciado las maniobras de los arribistas que, por encima del interés de la Asociación, han puesto su ridícula vanidad y la colocación de algunos amigos. Para mantenerse en los cargos directivos y distribuirse gratificaciones se ha llegado a los procedimientos más antidemocráticos, en los que ha actuado de mentor un joven republicano radical, abogado por más señas.

Llegó el momento en que en las juntas generales de la Asociación se hacía difícil a los elementos directivos sostenerse frente a la crítica de quienes no se avenían con lo que estaba ocurriendo. Y entonces comenzaron las bajas intrigas. Se acudió al ministro de Trabajo y se promulgó el decreto creando los Comités paritarios de la Vivienda. La Federación de Entidades Ciudadanas de España, contra la cual apuntaban los elementos directivos de la Asociación de Madrid, aconsejó a sus Secciones federadas que se inscribieran para tener derecho a intervenir en la constitución de los Comités paritarios. Hecho esto, a las Asociaciones se les prohibió, por medio de una disposición del ministro de Trabajo, entender en otras funciones que no fueran estrictamente las relacionadas con la vivienda. Con esta disposición, las entidades, que en su totalidad tenían como función la lucha por el abaratamiento de las subsistencias y otros aspectos de la vida ciudadana, sin querían mantener sus principios quedaban fuera de los beneficios corporativos y frente a ellas fomentaba el propio ministerio la creación de nuevas Cámaras oficiales.

Muchas Asociaciones de provincias se vieron obligadas a transigir con el absurdo dictatorial a fin de que sus asociados no se vieran abandonados en su defensa ante el casero. Y se llegó a más en el ministerio de Trabajo: se llegó a prohibir que las Asociaciones pertenezcan a la Federación Nacional. Los señores que en Madrid dirigían la Asociación e intrigaban en el ministerio conseguían sus propósitos..., al menos por el momento.

Se creó la Corporación de la Vivienda y a su presidencia fué, de real orden, el joven republicano radical, abogado por más señas, que era el alma de todo el movimiento. ¿Qué pasó en el Consejo directivo de la Corporación? Es historia larga de contar. Los presidentes de las Asociaciones de Barcelona y de Gijón, que formaban parte del Consejo, fueron destituídos, según ellos, por los manejos del joven republicano radical y sus congéneres.

En fin; llegó el momento en que por el ministerio de Trabajo fué elegida la Junta directiva que actualmente rige los destinos de la Asociación de Madrid. En Barcelona ocurrió algo tanto o más bochornoso. La dictadura, siguiendo las inspiraciones de los intrigantes, colocó a algunas Asociaciones, la de Madrid una de ellas, en manos de unos señores que no tienen, que no pueden tener, la confianza de los asociados; que cobran las cuotas y no dan cuenta de la inversión de los fondos y colocan y suspenden personal a su antojo. Si la dictadura se propuso hacer un favor a los caseros, es posible que en parte lo haya conseguido. La Federación de Entidades Ciudadanas de España no actúa por haberla destrozado el ministro de Trabajo con su disposición; la Asociación de Madrid, la de Barcelona y algunas otras están regidas por directivas de real orden; a los asociados se les ha quitado el derecho de fiscalización y el de iniciativa, porque no se celebran juntas generales...

Si el nombramiento por real orden de las Juntas directivas de Colegios de abogados y del Ateneo de Madrid constituye una de las arbitrariedades de la dictadura, las disposiciones dictatoriales sobre las Asociaciones de inquilinos no son menos arbitrarias y deben desaparecer.

Los inquilinos de toda España, asociados local y nacionalmente, han aportado iniciativas importantes a la solución del problema de la vivienda, que, dicho sea de paso, sigue latente. Deben, pues, restituirse a las Asociaciones todos sus derechos, muy principalmente el de federarse con carácter nacional y el de elegir sus directivas con absoluta libertad.

Después de la crisis

Comentarios políticos

La Alianza republicana ha examinado el caso de los republicanos a quienes corresponde ir a los Ayuntamientos y Diputaciones por el «automatismo» de las medidas adoptadas por el Gobierno. Y en la declaración publicada dice:

En su consecuencia, aconseja a todos los que espontáneamente se han sujetado a la disciplina de Alianza republicana lo siguiente:

Que no siendo los cargos de concejal y diputado provincial concesión o gracia que se hace por nombramiento de real orden, pueden aceptarse.

Es decir, no siendo de real orden, puede aceptarse, ¿no? Pues eso mismo hicieron la Unión General y el Partido Socialista toda la vida: aceptar, no siendo de real orden.

Porque determinados cargos del Consejo de Estado no son de real orden, sino corporativos, sin intervención del Gobierno.

Y al aceptarlos, la Unión General no faltó a ningún precepto de ética política.

¡A ninguno!

* * *

De «El Imparcial»:

Cuando se procede con buena voluntad es muy fácil entenderse. Por esto nosotros coincidimos con nuestro querido colega «La Epoca» en sus apreciaciones del momento que vivimos. No está España para soportar una política responsabilista, con sus consiguientes enconos y violencias. Los instantes actuales son difíciles para todos, blancos o negros. Cualquiera que piense ante todo en el bien y en la tranquilidad del país, tiene forzosamente que repugnar hoy todo movimiento que tienda a la disgregación.

Procuraremos reconstituir todo aquello que ha sufrido merma en su prestigio, y luego, sobre sólidos cimientos, pídase responsabilidad a quien la merezca.

¿Y qué es lo que ha sufrido merma en su prestigio? ¿Qué es lo que se va a reconstruir? ¿Qué responsabilidad van a pedir los que ayudaron y sostuvieron a lo anterior?

* * *

De «La Voz de Guipúzcoa»:

Ni uno solo de los días que han pasado hemos dejado de ver el tachón rojo de la censura en nuestras galeradas. Y cuando el tachón cubría un concepto atrevido, aún encontrábamos fuerzas bastantes para querer buscar una explicación. Pero lo inconcebible para nosotros fué una plana completa tachada de nuestro número del viernes y casi a la hora del cierre. ¿Qué contenía? Artículos de finanza y revisión de administración. ¡Y un día y otro día que hemos de tirar nuevas planchas de composición!...

El general Berenguer adquirió el compromiso moral de suavizar, de desterrar la previa censura rápidamente. Nos encontramos peor que en los tiempos de la dictadura.

¿Se admiten adhesiones? Porque nosotros decimos lo mismo que «La Voz de Guipúzcoa».

* * *

«Miguel Peñaflor» es un escritor católico para el cual la hoguera se debería encender aún a fin de tostar herejes a la vista del público. Y este escritor cavernario ha escrito lo siguiente contra Ossorio y Gallardo:

Pero ¿qué querrá decir con esa frase—libertad—ese elocuente ex ministro monárquico, tambor mayor un día del maurismo callejero, que surgió audaz y valiente para oponerse a quienes, aparentando defender la libertad, pusieron el veto al honradísimo don Antonio Maura? ¿Qué querrá decir con la repetida frase el señor Ossorio y Gallardo, el cual, cumpliendo su deber, ni respetó la libertad de determinados funcionarios ni la de los campesinos andaluces cuando fué ministro de Fomento?

«Peñaflor» tiene cierta razón para descubrir el bonito juego del señor Ossorio y Gallardo.

Claro que él lo hace porque el reaccionarismo le sale de dentro; pero el otro, ¿cómo se condujo desde el Gobierno civil de Barcelona el año 1909?

* * *

Hay quien asegura que el señor Cambó, con otro acaudalado derechista, ha adquirido o va a adquirir un diario madrileño.

Así, como el que se compra un gabán.

¡Y que luego nos hablen de colaboracionismo ciertos sujetos!

La historia de la Transmediterránea o ¡Que se le ha visto el plumero al señor Canals!

Parece que no ha pasado nada y que todavía pueden permitirse las viejas argucias y las consabidas maniobras que parecían haber concluído con la estruendosa caída de la dictadura.

Pero, por lo visto, no es así, y como nosotros, consecuentes con nuestra conducta, no hemos de perder el tiempo en filosofías, vamos a hablar en claro castellano de algo que no sabemos si nos produce asombro, si nos arranca la ira o nos produce asco.

El contrato de la Compañía Transmediterránea, donde el Estado regala a esta asociación poderosa, que dirige el señor March, está concluído y tiene que renovarse en este mes. La dictadura le regaló espléndidamente los aumentos y las subvenciones de tal modo, que hubo momentos en que, después de haberse repartido espléndido dividendo y de haberse amortizado las obligaciones, tenía en Caja más de 25 millones de pesetas sin saber a qué fin aplicarlas. Como si nada hubiera pasado, nos encontramos ahora con el periódico «La Libertad», de que es propietario el señor March, defiende y canta las excelencias del bloque constituyente que se forma en torno de la prestigiosa figura del señor Sánchez Guerra, ¡por si las moscas!, como se dice ahora.

Pero al mismo tiempo el periódico «Informaciones», también de la propiedad del señor March, viene publicando una serie de extraños artículos, ¡que se le ha visto el plumero al señor Canals!, cantando unas letanías constitucionales y atemorizando a sus lectores con los peligros de una revolución.

Y nosotros, francamente, no hemos podido resistir la tentación de señalar estas maniobras, que podrán ser muy casuales, pero el caso es que está por prorrogar el contrato con la Compañía Transmediterránea.

(De «El Mundo».)

Asteriscos

Las nuevas fuerzas

Demasiados grupos y subgrupos. La izquierda no acaba de cuajar en esos grupos definitivos que conviene al momento y que harían posible una inteligencia rápida para ir al asalto de lo que el país demanda con apremios y urgencias. La pacificación que se intenta es a costa del sentido protestatario que ahora vibra en todas partes.

Cuando se dice que debe imposibilitarse el retorno de lo que fué, lo que se hace es manifestarse ambición de novedad para nuestra pobre vida política. Y esa novedad no surgirá de ninguna manera si las fuerzas que la desean olvidan el esfuerzo común que las circunstancias les imponen.

Cuanto en este sentido se diga y se haga, siempre nos parecerá poco. Un tamiz fino para que nadie escape a la responsabilidad, pero a la vez una comprensión grande para utilizar aquellas fuerzas que, por una u otra razón, pueden cooperar al logro de los anhelos españoles. Todavía no han podido fraguarse esas aglomeraciones de derecha que se intentan. Esos núcleos de derecha no ofrecerán, casi seguro, postulado nuevo que valga la pena. Prometerán, si algo prometen, lo que prometieron, es decir, aquella misma situación anterior al 13 de septiembre que hizo posible el golpe de Estado. Corresponde a las izquierdas, concentradas para operar sobre logros comunes, prometer la rectificación total del pasado. Se debe ir, en consecuencia, a esa concentración. Estas mismas páginas han servido para que el Socialismo militante reitere su republicanismo. Tal declaración no puede empequeñecerse de ninguna manera. Los republicanos conocen nuestro domicilio. Que nosotros conozcamos —cuanto antes y uno sólo—el suyo. La matización, si es necesaria, vendrá más tarde. En función de gobierno.

Es indispensable la prisa. Las elecciones, a lo que parece, están lejos. Dicen que serán rabiosamente sinceras.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Pero aun cuando la promesa, con todos los riesgos, se cumpla, es indispensable para ganar la partida contar con organizaciones eficaces. Ahora o nunca.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

¿Invalidaremos esa resolución con discusiones bizantinas? Que la respuesta que nos inspiren los dioses sea negativa.

Julián ZUGAZAGOITIA

TRINOS

Letra A

De la «Asamblea» pasada
—coro de upistas varones—,
ya no queda en realidad
sino una letra dorada
en poder de Romanones...
Sí que es curioso, ¿verdad?

Al conde, dado a la historia,
la letra le servirá
para ir haciendo memoria,
Letra A.

Con esa A maravillosa
y un punto de contrición
—y una «h» que le pondrá—,
¡a cuánta divina cosa
la debida explicación
hallará...
—Vamos... ¡Ah!

—¿Por qué el parlamentarismo
tuvo tales agonías?—,
por ejemplo, pensará.
—Pues porque fué el caciquismo
quien forjó las «mayorías»—,
la letra contestará.
—Vamos... ¡Ah!

—¿Por qué ese astracán tirano
suplantar pudo al Congreso?
—Porque al pueblo soberano
se la dábamos con queso.
—¿Fué por eso?
—Claro está.
—Vamos... ¡Ah!

Deletrea.
Esa A de aquella Asamblea
tiene miga.
Que te diga, que te diga
cuántas cosas aprendió
en dos años que ocupó
lugar en el frontispicio
de aquel glorioso edificio.

¡Qué emociones
despertará en Romanones!
¡Qué elocuencia
la de una A!
Ahora ya,
¿aún da tiempo a la experiencia?
Eso... ¡Ah!...

Jorge MOYA

Nota internacional

Los pueblos decaen bajo las dictadura

En este mismo lugar nos ocupábamos hace poco de la lamentable situación económica en que se halla el pueblo italiano desde el advenimiento de la dictadura, y que se revela en el aumento de defunciones y disminución de la natalidad.

Igual situación está padeciendo el pueblo húngaro, sometido también a una insoportable dictadura. Acaba de publicarse el Anuario estadístico de Hungría relativo a 1928. Aquel país se halla hoy a la cabeza de los que padecen tuberculosis, analfabetismo y mayor mortalidad.

En comparación con las cifras de 1926, hubo en 1928 en Hungría 7.000 defunciones más, y el crecimiento de la población disminuyó en 12.000 unidades. En dicho año hubo 6.622 niños que nacieron muertos. La mortalidad infantil es aterradora: mueren 27 niños por cada 100 defunciones.

Por tuberculosis murieron 19.138 personas en 1928. El número de suicidios fué de 2.605. Esto es un reflejo de la intensa miseria reinante en Hungría, donde no se conoce el socorro al paro.

Es natural que en estas condiciones la criminalidad siga también una marcha ascendente. Desde 1926, el número de personas condenadas anualmente en Hungría ha pasado de 63.405 a 67.651. En un solo año hubo 15.000 sentencias por robo.

Tan siniestro cuadro de las miserias y sufrimientos del pueblo húngaro cobra un relieve mayor si se compara con el que ofrece el balance de los Bancos húngaros. Desde 1926 a 1928, los Bancos e instituciones de crédito de Hungría han realizado un beneficio de algunos centenares de millones de francos.

La dictadura fascista ha llegado en Hungría al ideal del capitalismo ensoberbecido: amasar oro a costa de la infinita miseria de un pueblo oprimido.

La diferencia

«El Imparcial» cree, y con él lo creemos nosotros, que la dictadura fué una etapa conservadora. He aquí cómo lo razona:

Nunca como en la época presente ha podido resumir en sí el partido liberal una función más importante en relación con la vida del país; la dictadura lo relajó desvinculándola de los elementos más avanzados; fué el que sufrió más rudos golpes en su psicología, porque el partido conservador encontraba en los procedimientos dictatoriales cierta afinidad en sus doctrinas; la dictadura vino a hacer buena aquella frase de Maura de «la revolución desde arriba»; aparte la supresión del Parlamento, el régimen caído ha estado gobernando en conservador; no es extraño que este partido, más entero, con menos bajas, se reforme más pronto y pase revista con sus efectivos, si no al pie de guerra, al de maniobras e instrucción.

De acuerdo: la dictadura gobernó en conservador. Pero y ahora, ¿cómo se gobierna? En archiconservador; igual en el fondo, colega.

Lo que pasa es que ahora el señor Atienza (don Graciano), director de «El Imparcial», es gobernador civil de Córdoba, y antes no.

Esa es la diferencia.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Jiménez de Asúa

Organizada por la Federación Local de la Edificación, se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una conferencia, a cargo de

DON LUIS JIMENEZ DE ASUA,

catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, que disertará acerca del sugestivo tema

«REPUBLICA Y SOCIALISMO»

Será esta conferencia del señor Jiménez de Asúa tan interesante como todas las que ha explicado este ilustre catedrático. Recomendamos a los trabajadores la asistencia al acto.

Datos para la Historia

De «Más», opinando sobre la constitución de las Diputaciones y Ayuntamientos:

Como solución intermedia, hasta que se pueda ir a unas elecciones, esta disposición del general Berenguer nos parece aceptable.

Lo único que censura—en eso estamos de acuerdo con «Más»—es el nombramiento de alcaldes de real orden. Pero ¿y la mitad de las Corporaciones entregadas a los mayores contribuyentes?

* * *

De «El Liberal» de Madrid:

Con paso lento, pero seguro, el general Berenguer va haciendo honor a sus promesas y renovando el crédito que le concedieron la opinión y la prensa cuando vino al Poder. Antes de ocho días, como ya hemos dicho, estarán constituídas las nuevas Corporaciones locales y posesionados de su mando los gobernadores civiles. Hasta entonces no podrá decirse que está constituído el Gobierno, y a partir de ese momento continuará la restauración constitucional y jurídica y nos iremos aproximando al régimen de publicidad y opinión que dignifica al Estado, al Gobierno y a los gobernados.

Ha coincidido con los decretos sobre Ayuntamientos y Diputaciones la disolución de la Asamblea Nacional, creación fuera de concurso de la dictadura... Ya hay un obstáculo menos para restaurar las instituciones parlamentarias, que demandan reparación tan justa como la otorgada a las Corporaciones locales.

Nos place renovar nuestro aplauso al Gobierno y alentamos la esperanza de continuar rindiéndoselo a medida que lo vaya mereciendo.

Se nos figura que «El Liberal» está demasiado contemporizador. Porque el decreto sobre Corporaciones públicas tiene mucho que censurar y muy poco que aplaudir.

Y así, en casi todo.

* * *

Del «Diario Universal», órgano del conde de Romanones:

La renovación de los Ayuntamientos, hecha de la manera automática impuesta por el momento, lleva, sin embargo, a las Corporaciones populares a los elegidos por sufragio. Cuando el día 25 hayan tomado posesión podrá decirse, con mayor exactitud, que hemos vuelto fundamentalmente a la normalidad legal.

Naturalmente, la «normalidad» legal era esto: concejales y diputados provinciales por el artículo 29, eliminando a los que el caciquismo eliminó. Porque no van a los escaños los que obtuvieron mayor número de votos, sino los que «fueron» concejales. Y donde no convino, se anularon elecciones, incapacitando concejales a millares en toda España. Pues ésos, como el Comité de huelga en Madrid, no van al Ayuntamiento. Van los propietarios y los representantes de entidades burguesas. ¡Viva la «normalidad»!

* * *

Del «Heraldo de Madrid»:

La otra mitad de los concejales se designará de entre los concejales que hayan obtenido más votos en las elecciones celebradas desde 1917. Sin duda, con ese procedimiento entrarán en los Ayuntamientos de algunas ciudades tal cual concejal socialista o republicano. Pero en la inmensa mayoría de los Municipios serán pura y exclusivamente los representantes del antiguo caciquismo, que resucita así, como para establecer un turno con el creado por la dictadura, en los pueblos donde estuviese muerto o apagado al menos. No pueden, pues, ofrecer garantía alguna los nuevos Ayuntamientos, y lamentamos que el Gobierno no haya encontrado un procedimiento por virtud del cual se otorgase la representación municipal a elementos neutrales o se diese participación a todas las fracciones. Sin embargo, reconozcamos que por arbitrario que sea en sí el procedimiento, lo es menos que el seguido por el anterior Gobierno.

La crítica que hace el «Heraldo» contra la elección de los mayores contribuyentes es justísima. La comparación, no. Esto es tan malo como lo anterior, colega. Muchísimos contribuyentes y ex concejales de los que vuelven son los mismos que actuaron con la dictadura. ¡Los mismos!

El automatismo se hubiera dado respetando la libertad de las entidades económicas, políticas y sociales para designar interinamente los concejales, en vez de meter a los grandes propietarios, que son, en general, la rémora de los pueblos y el vivero caciquil.

El Consejo de Instrucción pública debe reformarse

Siempre nos ha parecido la composición de este organismo el modelo vivo de todo lo decrépito y encanijado. Liberales y conservadores llevaron a él, en calidad de asesores de una de las más elevadas funciones del Estado, cual la educación, a los correligionarios cesantes en otros destinos de la política, a profesores de reconocida incapacidad pedagógica, y junto a ellos, a prestigiosas figuras de la Ciencia, condenadas de antemano a luchar estérilmente por la buena causa de la cultura en un medio adverso.

El 25 de junio de 1926, el célebre ministro de la dictadura señor Callejo reformó el Consejo de Instrucción pública, rebajando aún más la categoría de sus componentes. No faltaron, sin embargo, dos notas plausibles: el nombramiento para la Sección primera de una persona del más alto relieve intelectual, el señor Cossío, y de una maestra de primera enseñanza, que no representaba a su clase.

La significación política de los componentes de la Sección primera, de pura raíz upetista en su mayoría, confirmaba una ya larga tradición según la cual para ser miembro de este organismo se requiere, mucho más que las condiciones de especialidad en el cultivo de la ciencia y de ejercicio en las funciones educadoras, la adhesión incondicional al partido turnante en el Poder.

Y es que en dicho Consejo, y como una de sus labores más destacadas, se ventilaba el dar o quitar cátedras, conceder o denegar favores, convirtiéndole así en centro reclutador de prosélitos para las dos políticas que nos legó la Restauración.

Así se han formado legiones de catedráticos liberales o conservadores, y pocos, en cambio, que merecieran el nombre de educadores, de maestros. Alfredo Calderón y Costa, por no citar sino a estos dos egregios hombres, fueron víctimas del caciquismo, que nombra Tribunales y eleva al profesorado a los bien avenidos con los partidos afectos al régimen.

Por ser de este tipo la estructuración del Consejo de Instrucción pública no se ha hecho en él la obra viva que la cultura nacional exige. Centro burocrático antes que laboratorio de planes reformadores, no ha respondido nunca a su finalidad rectora y directriz de la educación del país.

No hará labor fecunda hasta que sus componentes sean elegidos con un criterio objetivamente desinteresado, ajeno a todo color político o filiación religiosa, buscándolos entre lo más selecto de los trabajadores intelectuales.

Y aun así, faltará un elemento de vitalidad incontrastable: el pueblo.

Si se quiere interesar a las muchedumbres en los problemas de cultura, porque a ellas afectan principalmente y porque ellas también pueden aportar el índice de sus necesidades en este punto, es preciso llevar al Consejo de Instrucción pública una representación de la clase trabajadora organizada.

La gran masa de educandos está en el pueblo; populares son la mayor parte de las escuelas: primarias, complementarias, de Artes y oficios, de aprendizaje, etc. Y en la organización de todas estas instituciones de cultura no tienen intervención alguna los trabajadores.

Si el Consejo de Instrucción pública ha de tener en su orientación y en sus determinaciones el calor de las cosas vivas, es preciso que reciba la acción fecunda de la aportación popular, dando entrada en su seno a representantes de la Unión General de Trabajadores.

Lo que se ve claro

El Gobierno postdictatorial ha hecho públicos su programa y orientaciones, como cumple a todo nuevo Poder a su advenimiento. Ciertamente, gran parte de la opinión, y nosotros con ella, no necesitaba que se la ilustrara sobre este punto, porque desde el primer instante que el Gobierno quedó formado ya sabía a qué atenerse sobre sus propósitos.

No obstante, como hay programa gubernamental, fuerza será referirse a él y tomar nota de sus declaraciones.

Comienza el documento con una nota optimista para el Gobierno, al consignar ingenuamente que parece que «la gran masa de la opinión le conforta y alienta para la prosecución de la labor que se ha impuesto». ¡Ay! Una cosa parecida aseguró la situación anterior, y ahora ha podido convencerse de que se equivocó de medio a medio.

El programa del Gobierno es como el de todos los Gobiernos: restaurar la normalidad desquiciada, respetar todos los derechos, organizar la Hacienda, castigar los gastos superfluos, etc., etc.; en suma, los lugares comunes propios de todas las declaraciones ministeriales burguesas. Sólo en una cosa es claro y explícito el programa: en su afirmación repetida de mantener a todo trance el orden material. Nosotros, por larga experiencia, sabemos lo que eso significa, y no hemos de sentirnos sorprendidos.

Habla el programa de que no ha podido contar con la existencia de genuinas representaciones populares en todos los organismos que a ellas tienen derecho, y que por eso ha adoptado las disposiciones ya publicadas para constituir los Ayuntamientos y las Diputaciones. Es un recurso para justificar esa medida que no logra convencernos.

Que no ha venido este Gobierno a renovar nada ni a reconstituir el derecho hollado, aparte algunas escasas reparaciones, lo prueban las propias palabras del presidente actual en la alocución dirigida a los nuevos gobernadores: «Una de las principales obligaciones del tránsito que vamos a realizar es no permitir que se utilice la crítica para los que nos han precedido en el Poder. Es más—añadió—: tenemos la obligación de defender lo que ha pasado hasta que llegue el momnto de que sufra las consecuencias que puedan imponer el examen que en el Parlamento se haga de la labor que hubo de desarrollar.»

¿Está claro? Impedir que crezca la animadversión hacia la dictadura, y mientras ir preparando el tinglado electoral para llegar a un Parlamento de protegidos que ampare con su voto la impunidad de todas cuantas responsabilidades tienen que ser exigidas.

Pero se nos figura que no va a ser ése el final de la comedia.

¡¡ALERTA!!

Progresos socialistas

Reunión de la Agrupación Socialista.

SANTANDER, 18.—Ha celebrado asamblea ordinaria la Agrupación Socialista de Santander, acordándose crear una Liga Laica, respondiendo a la idea lanzada por Araquistáin. Para que realicen los trabajos de constitución, han sido elegidos Illera, Quintana, Ferray y Quijano.

También se tomó el acuerdo de organizar en cuanto sea posible una intensa campaña de propaganda por toda la provincia.

Se renovó el Comité, quedando constituído así:

Presidente, Antonio Vayas; vicepresidente, Pedro Vergara; secretario del exterior, Perfecto García; ídem de actas, Carlos Ismer; vocales: Miguel Andrés, Manuel Zárate y José G. Lasaga.

Este nuevo Comité, al hacerse cargo de su puesto, acordó saludar al Comité Nacional del Partido, haciendo extensivo el saludo a los demás Comités de las distintas Agrupaciones Socialistas, a los que anima a que trabajen por el triunfo de las ideas socialistas, como ellos están dispuestos a trabajar.—P. Vergara.

Actividad juvenil.

VALENCIA, 19.—Además del acto de propaganda en Moncada, celebrado por la tarde, en la mañana del domingo se efectuó la visita colectiva de la Juventud Socialista al estudio del ilustre pintor don José Benlliure, acompañados también los numerosísimos visitantes por el simpático y genial artista Pepe Barreira.

De la visita quedaron todos satisfechísimos, pudiendo admirar una vez más el arte exquisito del venerable don José Benlliure, que estuvo deferentísimo con los visitantes, en nombre de los cuales el compañero Escandell dióle las gracias y un fraternal abrazo.

El domingo próximo visitará la Juventud el Museo Paleontológico, debiendo hallarse los expedicionarios en el Círculo Socialista a las diez y media de la mañana.—Iranzo.

Una excursión.

VALL DE UXO, 19.—Con objeto de dar lectura y explicar punto por punto el reglamento de la Agrupación Socialista de Moncófar se trasladaron al vecino pueblo los compañeros de la Juventud y Agrupación Socialista de esta localidad M. Llobet, E. Marco y F. Ten.

Después del cambio de impresiones propio del acto se habló de lo útil que es a la clase trabajadora crear Agrupaciones Socialistas en todos los pueblos, y donde las haya, los compañeros que las integran se preocupen por la defensa del ideal, visiten pueblos y aldeas y expliquen la importancia que tienen los organismos que se cobijan en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista.—Rojo.

Se constituye una Sociedad obrera.

MINAS DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS, 19.—Una vez aprobado el reglamento de la Sociedad obrera de estas minas se ha reunido con gran entusiasmo un numeroso grupo de trabajadores, tomando unánimemente el acuerdo de fundar la Sociedad, para lo cual se cuenta con más de 400 afiliados.

Esta entidad obrera comienza a actuar con las mayores probabilidades de éxito, y todos esperan fundadamente que dentro de poco tiempo estarán organizados todos los trabajadores de la mina.

Por convicción y buen sentido esta nueva Sociedad seguirá la táctica de la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá para que estos obreros se encuentren defendidos y puedan mejorar su triste condición de asalariados.

La Junta directiva ha quedado formada por los siguientes compañeros: Gabriel Marín, presidente; Fernando Cabrera, vicepresidente; Antonio Romero, secretario: Abel García, vicesecretario; Antonio Muñoz, tesorero: Luis Gómez Benítez, contador; Lázaro Delgado, Manuel Ramírez, Bonifacio Serrano y José Manuel Sánchez, vocales.

Estos obreros que constituyen la Junta directiva se proponen laborar serena y constantemente para ir aminorando la explotación de que son objeto los trabajadores de esta cuenca minera.

La labor del compañero Hermenegildo Casas, de Sevilla, que ha estado aquí varios días, ha sido fecunda porque ha seguido la línea de conducta iniciada en la conferencia que dió Saborit.

Estamos satisfechos de lo ya conseguido, y esperamos que funcione en seguida la Agrupación Socialista.

Paso a paso procuraremos defendernos y educarnos.—H. C.

Una conferencia.

AGUILAS, 19.—Con éxito cada día más creciente sigue esta Agrupación celebrando semanalmente una conferencia a cargo de elementos locales y pueblos limítrofes.

El pasado domingo estuvo a cargo de don Antonio Sánchez Carvajal, inteligentísimo letrado, que nos deleitó durante más de una hora con una sustanciosa charla sobre el siguiente tema: «Fases del doctrinarismo políticosociológico.

El tema fué tratado con insuperable maestría y profundo conocimiento de doctrinas políticas, especialmente el Socialismo, que es el que con más amplitud desarrolló, siendo premiada su peroración con aplausos del inmenso público que llenaba el local.

El presidente hizo la presentación del orador, destacando su férrea voluntad y enorme talento.

El próximo domingo dará la conferencia nuestro compañero de la Agrupación de Lorca el culto interventor de Ferrocarriles Alcázar Fernández Puche.—Trovano.

Acción socialista.

ALCOY, 19.—Ha sido nombrado nuevo Comité de la Agrupación Socialista, quedando constituído de la siguiente forma:

Presidente, Rogelio Cantó García; secretario, Enrique Pastor Aracil; vicesecretario, Jorge Miró Pérez; vocales, Santiago Miralles Bolufer y Rafael Laliga Pérez.

También se ha creado una Comisión de propaganda, compuesta de los compañeros Clemente Montaner y Juan Crespo.

— En viaje de propaganda han salido varias Comisiones, compuestas de distinguidos compañeros de la localidad, entre ellos nuestro correligionario el doctor Salvador García, a los distintos pueblos que componen el distrito electoral de Alcoy para orientar a nuestros compañeros y pulsar la opinión de todo el distrito.

Se han visitado los pueblos siguientes: Muro, Cocentaina y Benilloba.

Para el próximo domingo piensan visitar Bañeras, Alfafara y Agres.

En todos estos pueblos se celebrarán actos públicos.

— El Comité de la Juventud ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente, Enrique García Peris; secretario, Ricardo Senabre; vicesecretario-contador, Eleno Iborra; recaudador-tesorero, Julián Ribera, y vocal, José Camps.—Iborra.

Nuevos ingresos.

BELMEZ, 19.—En junta general celebrada el día 16 del actual fueron aprobadas las peticiones de ingreso de los compañeros Angel Alcaide (minero) y Francisco Cantero (industrial).

Todos los trabajadores belmezanos deben ingresar en esta Agrupación.

En este pueblo, como en el resto de España, ha causado dolorosa impresión lo ocurrido en el Hospicio de Granada.

Esperamos que se hagan efectivas las responsabilidades.—V. Cerrato.

Acto de propaganda.

MONCADA, 19.—En la Sociedad de Albañiles se celebró un importante acto de propaganda, organizado por la Juventud Socialista de Valencia, en el que tomaron parte E. Jorge Moreno, Manuel Molina Conejero e Isidro Escandell, los cuales expusieron con acierto y elocuencia el ideario socialista, siedo muy aplaudidos por el numerosísimo público que llenaba el amplio salón de actos.

El acto ha producido muy buen efecto entre los obreros del importante y laborioso pueblo de Moncada.—Iranzo.

Para constituir la Agrupación Socialista.

CHIVA, 19.—Con esta fecha ha sido enviado a la Oficina de Información y Propaganda de Valencia, para que a su vez lo entregue al gobernador civil, el reglamento por que ha de regirse la Agrupación Socialista de esta localidad.

En cuanto la autoridad indicada devuelva aprobado dicho reglamento, se procederá a constituir legalmente la Agrupación, para lo cual contamos ya con más de 50 afiliados.—Lorenzo Latorre.

Aumento de fuerzas.

VILLACAÑAS, 19.—Con gran entusiasmo ha celebrado junta general la Sociedad obrera de este pueblo, a la que asistieron muchos trabajadores.

Después de resueltos los asuntos de trámite, se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Joaquín Egea López; vicepresidente, Eladio Barahona Panes; secretario, Miguel Márquez Comino; vicesecretario, Juan Rodelgo Arredondo; contador, Celestino Torres Gallego; tesorero, Antonio Rodelgo Labrador; vocales: Angel Rodelgo Vidal, Honorio Casas Vivanco, Vicente Rueda Cantero, Luis Mendoza Ayllón, Alejandro Rubio Rodelgo y Julián Ortiz Aranda.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Barahona para explicar el funcionamiento de los Comités paritarios y exponer la necesidad de unirse todos los trabajadores para su propia defensa.

El compañero Miguel Márquez disertó muy acertadamente acerca de las condiciones de trabajo que sufren los obreros de la agricultura.

Por último, el presidente electo, compañero Egea, habló de la educación social y puso de relieve las ventajas obtenidas por los obreros asociados que siguen la táctica de la Unión General de Trabajadores, no sucediendo esto con los que, desgraciadamente, siguen otras tácticas.

Ha sido un buen acto, y los obreros que asistieron a él harán cuanto puedan por aumentar el número de asociados a la entidad a que pertenecen.—Márquez.

Información de Andalucía

Hay que dimitir, señores concejales.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS, 19. — Tenemos noticias de que en muchos pueblos de esta provincia las autoridades municipales, al conocer el cambio de Gobierno, han presentado la dimisión de sus cargos, y a nosotros, al vecindario en general, nos extraña grandemente no les hayan imitado las de esta localidad, pues ya son conocidas, por mis manifestaciones anteriores, las pocas simpatías que aquí tienen y las deficiencias de su actuación al frente del Municipio.

Este vecindario, la mayor parte, piensa hacer día festivo el de la destitución de los señores que componen este Ayuntamiento. — Diucomonoser.

Procedimiento caciquil.

VILLA DEL RIO, 19.—El día 13 de enero pasado fué sustituído el nombre de la plaza de la Constitución por el de plaza del General Primo de Rivera.

Hace unos días marcharon a Córdoba, en automóviles de su propiedad, unos cuantos señores. Dijeron al gobernador que el pueblo estaba amotinado y que si no se quitaba la nueva placa habría choques sangrientos. El gobernador, en vista de lo que se le decía, dió orden de que se quitara el rótulo. Volvieron los señores de la Comisión, y en el Casino acordaron romperla. Salieron a la calle, capitaneados por don Miguel Alvear y Sánchez Gora, y la rompieron. Pero no se atrevió a hacerlo este señor, y ordenó a otro que se encargara de hacerlo.

Nosotros, los trabajadores, no somos partidarios de que la plaza se llame de Primo de Rivera. Creemos que debe llevar su primitivo nombre. Mas indigna que unos señores que colocaron la placa gobernando el marqués de Estella, la hayan roto ahora. El procedimiento no nos sorprende. Se trata de viejos caciques. Los obreros estamos prevenidos.

Petición justa.

NAVAS DE SAN JUAN, 19.—La Junta directiva del Círculo de Labradores de esta población, considerando conveniente para los intereses de los agricultores en general adherirse a la petición hecha por multitud de entidades acerca de la supresión de las Cámaras de la Propiedad Rústica, tan inútiles como perjudiciales para todos, ha acordado dirigir al excelentísimo señor ministro de Economía el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Economía.—Madrid.

En nombre del Círculo de Labradores encarecemos a V. E. supresión Cámara Propiedad Rústica, organismo inútil que contribuirá a agravar estado ruinoso agricultores.—García, secretario; Palazón, presidente.»

Las campañas de la U. G. T.

Conferencia de A. de Gracia.

CREVILLENTE, 19.—Con el tema «Organización de los Comités paritarios» ha dado una conferencia en el Centro Obrero de esta localidad el secretario de la Federación Nacional de la Edificación, compañero Anastasio de Gracia.

Empezó hablando de la organización y de la conveniencia de estar en ella. Explicó luego lo que eran los Comités paritarios y los buenos resultados que daban en los sitios donde había una organización fuerte. Terminó haciendo un brillante estudio de la política internacional, destacando el caso, que se da ya en varios países, de que los obreros ocupen el Gobierno.

El camarada De Gracia fué muy aplaudido al terminar y en diversos períodos de su discurso.

Conferencia de José Díaz.

JEREZ, 19.—En el domicilio social de los conductores de automóviles se celebró el día 16 la anunciada conferencia sobre «Organización y Comités paritarios» por el compañero José Díaz, secretario de la Federación Nacional de Obreros del Transporte.

Dicho camarada desarrolló el tema con gran competencia, poniendo de manifiesto ante los choferes la necesidad de organizarse en sentido sindical, pues hoy lo están con carácter mutualista.

La importancia que en este pueblo ha adquirido el Ramo del Transporte hará que esta Sociedad sea muy potente y que en su día influya en la organización general de esta ciudad.

El orador les hizo ver las ventajas que se obtienen con la nueva legislación social, en la cual encajan los Comités paritarios, e hizo atinadas observaciones, y terminó aconsejando la reforma del reglamento en el sentido antes indicado, ya que con esto seguirán aislados, como hasta ahora, existiendo actualmente una Casa colectiva que debe ser el domicilio común de las Sociedades obreras.

Fué una buena jornada. El conferenciante hizo un discurso saturado de doctrina socialista, sembrando la verdadera semilla entre los obreros asistentes al acto, la cual germinará pronto, a no dudar, y será una realidad la unión de todos los choferes.

Reinó mucho entusiasmo durante el acto, y buena prueba de ello fueron los aplausos sinceros que recibió el camarada Díaz al final de su bien documentada disertación.—E. B.

De Extremadura

Ante el futuro.

CAÑAVERAL, 19.—Se acerca el período de elecciones. En breve veremos venir por estos pueblos gentes que nos ofrezcan trigo para el invierno, trabajo y protección para cuanto necesitemos. No debemos fiarnos de ellos. Son los mismos que antaño hicieron igual para luego insultarnos y envilecernos. Son los únicos responsables de estos seis años largos de dictadura.

Ellos son también los que recomendaron al gobernador civil que no aprobara nuestro reglamento, porque sabían que una Sociedad obrera constituiría un peligro para sus intereses.

Nuestro deber ante ellos es el de unirnos. Esperamos que el nuevo gobernador apruebe el reglamento. Pero sin aprobación o con ella, con Sociedad legalizada o sin legalizar, nosotros lucharemos en este pueblo por la Unión General de Trabajadores y exhortaremos a los vecinos a que voten por los candidatos socialistas en las elecciones.—J. Sánchez Llanes.

Comités y directivas

THARSIS.—Ha celebrado junta general ordinaria la Sociedad de Socorros «La Benéfica», eligiendo la siguiente Directiva:

Presidente, Francisco Cortada González; vicepresidente, Juan Alvarez Gómez; secretario, Manuel Beltrán González; vicesecretario, Francisco Macías Fernández; tesorero, Joaquín Sosa Maya; vicetesorero, Benito Domínguez Olmedo; vocales: Manuel López Magro, Carlos Barroso Díaz, Antonio Alfonso Santo, Antonio Fernández Haldón, Manuel Ramos Vázquez, Benigno Fernández Macías, Miguel González González y Francisco Martín Vázquez; interventores: Juan Rodríguez Sánchez y Simón Cortés Borrero.

Esta Junta directiva está compuesta totalmente por obreros, y nuestro deber es ayudarles para que salgan airosos en el desempeño de sus cargos.—Un sindicado.

De Castilla

Progresos de la organización.

ZAMORA, 19. — La organización obrera en esta capital progresa francamente, y los obreros, en general, están animados de los mejores propósitos.

En el año último hemos creado ocho nuevas Secciones, y en la actualidad hay en la Federación Obrera Local dieciocho Sociedades. La mayor parte de éstas pertenecen a la Unión General de Trabajadores, y las demás están a punto de tomar acuerdos encaminados a ingresar en la Unión.

La Agrupación Socialista también trabaja por la difusión de nuestros ideales, habiendo acordado hacer propaganda por los pueblos de la provincia; en algunos de ellos se está gestionando la creación de entidades obreras.

En cuanto a la capital, se piensa celebrar actos públicos, en los que tomarán parte determinados compañeros.

Para que haga uso de la palabra en el primer acto que se celebre, se ha invitado al compañero Andrés Saborit, quien seguramente aceptará para ayudarnos a laborar por la idea en esta población, ya que a oírle acudirán muchos trabajadores, a los que expondrá lo que es y lo que significa el Socialismo.

Hay mucha expectación por los actos que se anuncian.—Salvadores.

II Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras.

PALENCIA, 19.—Los días 15 y 16 de marzo del presente año se reunirá en esta capital el II Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras para tratar del siguiente orden del día:

1.° Constitución del Congreso.
2.° Nombramiento de la Mesa.
3.° Nombramiento de Ponencias.
4.° Discusión de la Memoria del Comité general.
5.° Proposiciones de las Secciones y del Comité general.
6.° Nombramiento de presidente, vicesecretario y un vocal.
7.° Clausura del Congreso.

Con motivo del Congreso, el Comité general ha editado una Memoria, en la que da sucintamente cuenta de su gestión.

Torrelaguna y su Municipio.

TORRELAGUNA, 19.—La etapa de la dictadura ha significado para la mayoría de los pueblos de España un retrodeso en cuano a la gestión en los Municipios, ya que de ellos estuvo ausente la representación popular elegida por el libre sufragio de los vecinos, y en su lugar se entronizó la oligarquía caciquil, que pudo manejar los fondos municipales sin la enojosa fiscalización de los que podían ostentar la verdadera representación del pueblo.

En Torrelaguna no se han realizado siquiera aquellas mejoras de urbanización que estaban más indicadas, tales como las de la pavimentación de algunas calles, la mayoría de las cuales están verdaderamente intransitables, lo cual no acredita ciertamente de celo en su gestión a los que dispusieron de los fondos municipales.

En cambio, en el presupuesto de 1929 se han consignado 6.000 pesetas para la construcción de un campo de fútbol, que reportará ventajas sin duda para la educación física de los jóvenes; pero que, a juicio nuestro, es menos necesario que las obras a que hemos hecho referencia.

Y, sobre todo, los que no tienen en su gestión grandes hechos meritorios que ostentar en su gestión, ¿a qué aguardan para renunciar a sus cargos como alcalde y concejales, respectivamente, ya que el pueblo no los ha elegido y la dictadura, a la que servían, ha desaparecido? ¿Hasta cuándo quieren seguir gustando el «caramelo» que les regaló la dictadura?—M. L. P.

Reposición.

CHAMARTIN DE LA ROSA, 19. En la última reunión celebrada por la Junta local de Protección a la Infancia fué acordado por unanimidad el que fuese repuesto como vocal obrero de la misma nuestro compañero Nicolás González.

Ya era hora de que la injusticia cometida en 1926 fuese reparada.

Felicitamos a nuestro camarada y le alentamos para que continúe laborando en pro del vecindario necesitado de la localidad en el cargo humanitario que se le confía.—Pardo.

Charla de controversia.

CHAMARTIN DE LA ROSA, 19. Se ha celebrado con la acostumbrada concurrencia la décima charla de las organizadas por esta Juventud, a cargo del camarada García Díez, sobre el sugestivo tema «Influencia de la literatura en la educación de la juventud».

Con gran acopio de datos y dominio del asunto, fruto de una escrupulosa preparación, trató el disertante de la influencia de la literatura en la escuela, en el hogar y en el ambiente social.

Hizo una extensa reseña histórica de las distintas escuelas literarias. Trató de la literatura extranjera y nacional, y terminó con una detallada exposición sobre la literatura social.

Controvertieron con el conferenciante los jóvenes Miguel Rodríguez, Mangado, Parra, Molina y el periodista Somoza Silva.

La próxima charla estará a cargo del compañero Valera sobre «Escuelas de aprendices».

Los labradores quieren reivindicar sus derechos.

SIGUENZA, 19.—Se ha producido un formidable alboroto en una reunión de labradores. Hace unos meses — según denunció EL SOCIALISTA del pasado domingo—el gobernador civil suspendió autoritariamente la Junta directiva de la Asociación comarcal de labradores, que radica en esta ciudad, y nombró en sustitución a ciertos individuos gratos a la U. P.

La Directiva intrusa se presentó días pasados ante la junta general de la citada Asociación; pero apenas comenzado el acto, los asistentes prorrumpieron en gritos de: «¡Fuera esos intrusos; que se marchen; a la calle!», y no consintieron que hablara ninguno de los de la Junta directiva. Estos, avergonzados, huyeron ante los gritos amenazadores de los socios. La ciudad se animó con este incidente, que se esperaba de antemano.

Los labradores piensan dirigirse al gobernador civil de la provincia y al ministro de la Gobernación, solicitando que sea repuesta la verdadera Junta directiva, y que a ésta se le entreguen el almacén de la Asociación, los libros y demás utensilios de la misma.

Notas del Bierzo.

PONFERRADA, 19.—Son los trabajadores del Bierzo tal vez de los que menos disfrutan de las leyes que regulan el trabajo. En primer lugar, la jornada de ocho horas no se ha llegado a implantar como lo exije esta disposición.

Las autoridades locales, las provinciales y los mismos trabajadores son los culpables de ello, porque todo el tiempo lo invierten en recreos nocivos, en vez de ir al Centro Obrero a leer y conocer las leyes obreras de Jornada, Accidentes de trabajo, Retiro obrero obligatorio y otras. Esta debiera ser la preocupación de todos los trabajadores.

En Ponferrada en cuanto el día despunta ya están las tabernas abiertas, y hasta las doce de la noche no se cierran. ¿Es esto proteger la cultura de un pueblo? En cambio, se persigue y atenta contra todo aquello que tienda a dignificar a los trabajadores.

Nosotros, los socialistas, elevamos la más enérgica protesta por tener las tabernas abiertas tantas horas. Queremos que la sociedad futura tenga más cantidad de elementos intelectuales que ha tenido hasta hoy.

— En breve será elegido el nuevo Concejo. Veremos qué es lo que viene, por más que ya conocemos a los personajes.

En varios pueblos se han retirado rótulos de calles con nombres de personajes de la dictadura; en este pueblo también existen, y aunque desaparecieran...

— El día 24, a las nueve de la noche, celebrará junta general la Agrupación Socialisa del Bierzo en su domicilio social.

Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia. Será pública la entrada para cuantos simpatizantes quieran ver nuestra forma de funcionar.

Esperamos de los hombres de la localidad que simpatizan con nuestros ideales soliciten su ingreso en la Agrupación; así nos convencerán de sus ideales democráticos.—Francisco Puente.

Información de Levante

Un conflicto.

PETREL, 19.—El patrono señor Villaplana, alcalde de esta localidad, ha provocado en su fábrica un conflicto por haber despedido a un obrero cortador.

Al parecer, los motivos son mezquinos en demasía e impropios de la primera autoridad de un pueblo. El señor Villaplana ha echado al mencionado obrero como represalia por haber sido vencido por sus operarios hace próximamente tres meses en otra huelga.

Luis Amat, presidente de la Federación Obrera, y Sánchez Llanes, secretario de la Federación Nacional de Obreros en Piel, han visitado al ministro de Trabajo para que el gobernador civil de Alicante ordene la reposición del obrero despedido.

A los compañeros de Asturias

El compañero Lorenzo López, de Oviedo, calle Rosal, 58 (encuadernación), se ha encargado de la venta de libros, folletos y retratos que expende EL SOCIALISTA y aquellos que no son editados por la Gráfica, los cuales pueden ser pedidos al referido camarada, quien los vende en las mismas condiciones que la Administración del periódico.

Conferencia de Cordero

BURGOS, 19.—El pasado viernes dió la anunciada conferencia, desarrollando el tema «La Federación de las Artes Blancas y los Comités paritarios», el camarada Manuel Cordero, a quien acudieron a escuchar muchísimas personas pertenecientes a todas las clases sociales, que llenaron por completo la Casa del Pueblo.

En representación de los obreros panaderos, presidió el acto el compañero Jerónimo Carballera, quien hizo la presentación del conferenciante.

Este comienza su disertación saludando a los reunidos e instando a los trabajadores a proseguir esta labor de perseverancia que unos cuantos hombres vienen realizando en pro de la organización y del mejoramiento social.

Habla de la Federación de las Artes Blancas, explicando el significado de la base múltiple, que es un sistema por el cual el trabajador está atendido en todo momento en que precisa del auxilio de sus compañeros de profesión.

Queremos traer a los obreros a la organización para darle conocimientos y crear cerebros y conciencias revolucionarias, porque, desgraciadamente, los obreros no se asocian por sistema sino por necesidad.

La escasez de recursos económicos, los jornales pequeños, la desconsideración del patrono y otras causas obligan a los trabajadores, por instinto de conservación, a pertenecer a las Sociedades obreras.

Recuerda cómo se desenvolvía hace años la vida de la organización en Burgos, cuando se mofaban muchos inconscientes de la actuación de los hombres organizadores—algunos ya desaparecidos—, que lucharon denodadamente, gastando sus energías, por la emancipación social.

La industria del pan, en las grandes ciudades, es fácil de organizar; pero, en cambio, en los pequeños pueblos es difícil agrupar los elementos, y ello hay que procurarlo, porque lo importante en la organización no es el número de los componentes, sino contar con la fuerza de la inteligencia, que mueve la fuerza física cuando conviene, para realizar otra útil.

Las pequeñas localidades nos preocupan más porque es en ellas en donde sufren muchos compañeros nuestros, que son pequeño número para agruparse, y mediante la asociación podrían luchar con el adversario.

Hay que asociar a los obreros todos que trabajan en las industrias transformadoras de la harina y del azúcar, cuantos trabajan en las confiterías, en las fábricas de galletas y pastas para sopa, en las fábricas de harinas y en la molinería, si bien no se me oculta que muchos de los que trabajan en estas dos últimas industrias constituyen un peonaje analfabeto, reclutado en el campo.

Cuando tengo que discurrir acerca de esto, considero el grave problema que el proletariado español tiene planteado, y que en modo alguno podemos olvidar el campo para la gran revolución que se está esperando. La solución del problema económico está en el campo, en donde, por desgracia, hay el 50 ó 60 por 100 de analfabetos, que se prestan a todas las acciones malvadas del adversario, sin comprender que esto es contraproducente para sí mismos, porque estas gentes no tienen nociones de los actos que realizan.

Hay que despertar su inteligencia, por alteza de miras primero, y si queréis hasta por egoísmo, para los fines de emancipación social que perseguimos.

¡Ojalá viniesen al campo societario por ideal, a formar en la escuela cívica, en donde se educa la conciencia ciudadana!

En la Federación Nacional de las Artes Blancas hemos de atender a todas las necesidades del trabajador, a los casos de huelga, paro forzoso, enfermedades, subsidio para la vejez, traslados en busca de trabajo, todos aquellos en que se precisa la tutela y protección de la colectividad. Para conseguir todo esto es preciso establecer la base múltiple.

Ya sabemos que el paro prodúcese muchas veces artificialmente; que la enfermedad, en los más de los casos, es consecuencia funesta del estado de miseria y de pobreza en que se desenvuelve la vida del trabajador.

Para subsanar en parte esta injusticia social es preciso constituir una organización fuerte, que pueda algún día imponerle al Estado esta obligación. Esta obra es de mucho tiempo, pues hay que hacer comprender a todos la utilidad del nuevo organismo, y ya consideraréis vosotros que es labor lenta, penosa y difícil meter las ideas nuevas en los cerebros.

Nuestra Federación, en la que se agrupan obreros panaderos, confiteros, molineros, harineros y de las fábricas de pastas para sopa y de galletas, contará con 16.000 federados. Esto tiene gran importancia, aunque no es lo bastante, pues estamos dando el primer paso.

Ha de constituir en lo futuro una gran fuerza; pero no hay que confundir lamentablemente la fuerza con la violencia, porque ésta es la explosión momentánea de un sentimiento, mientras que la fuerza es perseverancia, acción y discernimiento permanente.

Pero, ¡amigos míos!, ¿cómo puede darse todo cuanto os he anunciado? Pues sencillamente, mediante las aportaciones de los trabajadores mismos. Las mejoras conseguidas hasta hoy son consecuencia de nuestro propio esfuerzo, y sólo mediante él será posible nuestra redención. La cotización ha de ser adecuada a las disponibilidades de cada uno; por eso se establecen diversas cuotas para mujeres, hombres y niños, siendo la cuota mayor la de cuatro pesetas mensuales. Las cuotas que a cada federado se señalen pueden pagarla todos y se obtendrán grandes beneficios morales y materiales, estando a cubierto de posibles contingencias, y si ello pudiera pareceros sacrificio—que no lo es—, yo os diría que las mejoras que vamos a obtener habían de compensarnos con creces del sacrificio que realizáramos.

Tened en cuenta, compañeros, que hasta aquí hemos podido avanzar con organizaciones débiles por la desorganización e imprevisión de la clase patronal; pero que percatado de nuestro avance, el capital se organiza y fortalece; y hoy precisamos nosotros organizaciones fuertes si hemos de vencer la resistencia tenaz de la clase capitalista.

Un avance de legislación social fué la creación de los Comités paritarios, que nosotros hemos sentido fuesen creados por un decreto-ley, y quisiéramos hubiesen sido creados por el Parlamento.

Se ha dicho que los Comités paritarios fué una merced concedida por la dictadura a las organizaciones obreras, y yo os digo que nosotros no queremos mercedes ni admitimos limosnas, que denigran y envilecen. Nosotros queremos libertad, que es derecho innato, y por ella luchamos denodadamente en el campo sindical y en el terreno político.

Al cambiar la dictadura nos hallamos con un nuevo ministro de Trabajo, y no sabemos cómo quedará la Organización Corporativa cuando en ella introduzcan las reformas anunciadas, porque nosotros hemos apuntado muchos de los defectos que contiene y que conviene corregir.

Es cierto que el mundo ha progresado y que las luchas de hoy son distintas a las pasadas; pero no olvidéis que al darnos instrumentos como los Comités paritarios para defendernos se nos echa encima una gran responsabilidad, porque se precisa mayor capacitación en las masas para defender sus derechos ante la ley.

Las futuras batallas que han de reñirse tenemos que ganarlas con la inteligencia, la ilustración y la cultura. Para conseguir la victoria hay que inculcar a la masa la afición a la buena lectura. Claro que si nos atuviéramos a lo que los clericales llaman buenas lecturas tendríamos que recomendaros que leyeseis la prensa burguesa; pero yo quiero aconsejaros que leáis lo que ellos denominan «malas lecturas»; los libros que os hablan de Socialismo y nuestro periódico EL SOCIALISTA, único que defiende las aspiraciones de los trabajadores con toda valentía y que con gran tenacidad combate a los enemigos de nuestra causa.

Hay que laborar incesantemente en este aspecto cultural, para demostrar que no somos materialistas, sino espiritualistas.

Pensad, jóvenes que me estacucháis, que a vosotros, a la juventud, compete realizar el esfuerzo indispensable para cultivar la inteligencia, que todas las ventajas materiales alcanzadas, y que hoy disfrutáis vosotros, han sido consecuencia de treinta y seis años de trabajos continuos de unos hombres que han perdido muchas veces la salud y no pocas la libertad por procuraros una vida más humana y una sociedad más justa.

Pensad también en esta obra generosa que venimos realizando, y que no trabajamos por nuestro bien personal, sino por las nuevas generaciones, que han de recoger los frutos, y no olvidéis nunca que al invitaros a que forméis vosotros la Juventud Socialista os instamos también a que trabajéis con entusiasmo para despertar la conciencia dormida de los hombres del campo, nuestros hermanos irredentos.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del orador, que ya había sido interrumpido por los aplausos en varios párrafos de la conferencia. Raimundo.

Impresiones y comentarios.

Las dos conferencias pronunciadas por el camarada Manuel Cordero en Burgos, cuya amplia reseña ha publicado EL SOCIALISTA, han causado excelente impresión en los elementos liberales y republicanos de esta capital.

Los comentarios que se han hecho estos días son favorables para el Partido, la organización obrera y sus dirigentes, pues todos los hombres de ideas progresivas van dándose cuenta ya de que no somos agitadores, cual les decían antaño al hablar de la actuación de los conductores de multitudes, sino que por el camino recto vamos avanzando en la consolidación de los ideales socialistas y en la consecución de mejoras para los trabajadores.

Consecuencia inmediata de estos dos actos de propaganda han sido la solucitud de ingreso en el Partido de varios compañeros, que ya preparan otra jornada como la de la pasada semana, a base de nuevo conferenciante. Lo celebramos.—R.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia.)
1,60 en todas las farmacias.
A. GAMIR
Plaza de Mariano Benlliure, 3.
VALENCIA
GAYOSO -:- MADRID

Mosaico-Bayarri
Fábricas en Madrid y Valencia
Cuadrado de 37 milímetros
Exagonal de 10 centímetros
Dibujos en todos los estilos
Calle de D. Ramón de la Cruz, 105
(esquina a plaza Manuel Becerra)
TELEFONO 50343

MARCA REGS. El Cafeto
HERNAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 33
Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS
FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Teléfono 225.
EIBAR (ESPAÑA)

MADERAS. - EXPLOTACIONES FORESTALES. - TALLERES DE ASERRIO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN
HORACIO ECHEVARRIETA
FERNANFLOR, 2 -:- MADRID
Teléfono 12927
ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

SMITH PREMIER
Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid
FACILIDADES DE PAGO
LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS
MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23 — MADRID

Acción sindical

La Unión General y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Se acordó dar el ingreso a la Sociedad de Zapateros de San Sebastián, con 45 asociados, por conducto de la Federación de Obreros en Piel, y a la Sociedad de Agricultores «Federación del Trabajo», de Almodóvar del Río, con 406 asociados.

Se acordó hacer una visita al ministro de Hacienda para tratar del impuesto de Utilidades.

Fué designado Enrique Santiago para hablar en un mitin de la Sociedad de Obreras en Ropa Blanca el día 23.

Con motivo de unas cartas recibidas de Vigo y La Línea sobre la aplicación de un decreto, se acordó hacer una gestión cerca del ministro de Trabajo.

Fué aprobada la gestión del compañero Largo Caballero en la 47.ª sesión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

También se acordó que Enrique Santiago asista a la Escuela de Verano organizada por la Federación Sindical Internacional, en Berlín.

Fué aprobada la gestión de los vocales obreros en el Consejo de Trabajo.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Asisten José Zambrana, Antonio Elorrio, Antonio Muñoz, Luis Olea, Federico López, Gregorio Alquézar, Juan Zugasti y Antonio P. Alonso.

Se acuerda celebrar el día 1.º de marzo la reunión del Plenario de la Federación Gráfica.

Se dió lectura a una carta de la Sección de León, dando cuenta del curso de las peticiones que han formulado a los patronos y de las contraproposiciones que éstos presentaron, esperando la resolución del Comité paritario correspondiente en este litigio.

A otra de la Sección de Segovia, anunciando que ha celebrado entusiásticamente su aniversario.

A otra de la de Granada, enviando copia de las bases contra las cuales han recurrido los patronos ante la superioridad del Comité paritario.

Fueron nombrados para la Ponencia que ha de entender en la fusión con los litógrafos los camaradas Zambrana y Muñoz.

Ha renovado su Junta directiva la Sección mixta de Barcelona, la cual queda así constituída: Presidente, Joaquín Escofet; vicepresidente, Francisco Martín; secretario, Pascual Rodríguez; vicesecretario, Mariano Pedrazuela; tesorero, Vicente Pérez; vicetesorero, Vicente Garrigués; contador, Luis Torres; vocales: Benito Oechaerandio, Juan Mateo, Casimiro Calleja, Francisco Moncho, Juan Gay, Ezequiel Buil, Felipe Petrus y Ramón Gráu.

LA SIDEROMETALURGICA

Asisten Enrique Santiago, Wenceslao Carrillo, Lorenzo Sánchez, Enrique García, Casimiro Delgado, Julio Martínez Domingo Tornel, Agustín San José y Julio Riesgo.

De Málaga escriben diversas comunicaciones varios compañeros diciendo se deben enviar detalles para poder llegar al ingreso en la Federación y que debe darse un acto de propaganda, y así queda acordado, nombrándose a Carrillo.

De Alcalá de Henares también reclaman la presencia de un compañero del Ejecutivo para que dé un acto de propaganda, y es nombrado el compañero Santiago.

De Linares se recibe una comunicación pidiendo detalles de las condiciones precisas para pedir el ingreso en la Federación, y se acuerda contestar debidamente.

De Peñarroya se reciben noticias del conflicto planteado por la Empresa al cerrar los talleres de fundición, y en relación con esto, Carrillo da cuenta de las gestiones realizadas en el ministerio de Trabajo para dar solución al conflicto.

Sobre asuntos administrativos escriben La Carolina, Calahorra, Sindicato Montañés, Montijo y Basculeros y Cajeros de Valencia y Almería.

Hacen diversas consultas, que serán debidamente contestadas, Palencia, Torrevieja, Arnao y la Internacional de Metalúrgicos.

Se toman acuerdos para amueblar y reorganizar la Secretaría, adquiriendo una máquina de escribir y encargando la construcción de un armario.

Se acuerda mandar imprimir el nuevo reglamento y hacer un folleto sobre la organización en Sagunto y otro en relación con la base múltiple.

El camarada Agustín San José presenta la dimisión del cargo de vocal que desempeña en el Comité ejecutivo por obligaciones ineludibles que le privan de poder asistir a las reuniones que se celebran, y en vista de las razones que expone se prescinde de su concurso, aun sintiéndolo mucho.

LA DEL VESTIDO, TOCADO Y SIMILARES

Asisten Irene Domínguez, Luz García, Máxima Martín y el compañero López Ruiz.

Se recibe un comunicado de la Unión de Obreros Sombrereros, de Sevilla, dándonos cuenta de su constitución, enviando al mismo tiempo un reglamento y solicitando el ingreso en esta Federación, siendo aprobado el reglamento, y por lo tanto, el ingreso de dicha Sección. Otro de las Obreras de la Aguja, de Sevilla, diciéndonos qué formalidades han de llenar para ingresar en esta Federación, y solicitando copia de las bases de trabajo por las que se rigen aquí las obreras de la aguja, y otro de los Obreros Sastres Destajistas, de Zaragoza, en contestación al que esta Ejecutiva les ha dirigido.

Pagan las cuotas federativas del trimestre actual las Obreras en Ropa Blanca, de Madrid, acusando un aumento esta Sección de 21 afiliadas.

Se nombra una Comisión para entrevistarse con los compañeros sombrereros.

LA DE OBREROS EN PIEL

Los días 6 y 13 se ha reunido el Comité de esta Federación, en cuyas reuniones se ha examinado y resuelto la correspondencia cruzada entre las Secciones y el Comité.

Han sido altas en la Federación las nuevas Secciones de Zapateros de Vall de Uxó y San Sebastián, con 40 y 45 asociados, respectivamente, las que han hecho efectivo el pago de sus cuotas.

A instancias del Comité, el compañero Luis García, de Avilés, informó de la situación en que se encuentra la Sección de Curtidores. Igualmente, y con motivo del Congreso de la Federación de Metalúrgicos, el camarada Pascual Tomás, de Valencia, expuso al Comité en pleno la marcha ascendente de las Secciones de Cortadores, Zapateros, Marroquineros, Guarnicioneros y Curtidores; este compañero entregó, para que se gestionara en el ministerio de Trabajo, una instancia para la creación de las Bolsas del Trabajo, más una relación de asuntos pendientes por recursos del Comité paritario de Zapatería, cuya gestión ha sido realizada y obtenido la promesa de que en breve pasará a la Comisión interina de Corporaciones.

La Sección de Petrel ha enviado un giro de ochenta pesetas para pago de sus cuotas.

Brea de Aragón, Zaragoza, Elda, Almansa, San Sebastián, Vall de Uxó, Lluchmayor, Cortadores de Valencia y otras informaron de asuntos de interés para la Federación.

Por telegrama, la Sección de Lluchmayor comunicó que, después de resuelta favorablemente la huelga, en la que se consiguió fuera respetada la jornada de ocho horas, los patronos han provocado de nuevo el conflicto. Se han efectuado gestiones en el ministerio de Trabajo para que intervenga en la misma el Comité paritario.

LA DE CAMAREROS

Asisten Gracia, López, Codina, Cano y Olivares.

El compañero secretario informa de las razones de no haberse efectuado la proyectada gestión en la Corporación.

Se examina una carta de la Sección de Alicante.

Vigo participa la organización del grupo de cocineros, de conformidad con nuestras instrucciones.

Murcia comunica su propósito de contribuir a la organización de Secciones en su provincia. El Comité, en momento oportuno, se pondrá a disposición de aquella Sección para ayudarla en su labor.

Se han recibido giros de Ciudad Real, Burgos, Sevilla, Palencia, Almería y Elche.

LA DE DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS PUBLICOS (Acomodadores y Similares)

El secretario da cuenta de la correspondencia recibida y expedida, como asimismo de una carta de Zaragoza en la que nos manifiestan que ha quedado constituída en aquella localidad la Sociedad de Acomodadores y piden los necesarios informes para ingresar en la Federación.

Los delegados que asistieron a la pasada reunión celebrada en la Casa del Pueblo para confeccionar el proyecto de estatutos para la creación de la Federación de industria, manifestaron que ha quedado ultimado dicho asunto, y próximamente se celebrará un Congreso para constituir definitivamente el citado organismo.

Las bases de trabajo que tenemos presentadas en el Comité paritario comenzarán a discutirse— si no sufren otro nuevo aplazamiento—el próximo día 25 por la Comisión mixta de Espectáculos.

Notas del día

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar la última sesión de su vida legal.

La sesión fué breve, y entre los asuntos aprobados figura el desglose del plan de saneamiento del Extrarradio para que pueda realizarse por la contrata actual y ésta comenzar los trabajos de alcantarillado en barrios extremos cuanto antes, a fin de dar ocupación a obreros parados.

Además, se aprobó autorizar al ingeniero director del Parque Central Municipal de Automovilismo la inversión del crédito de 170.397,45 pesetas con destino a las atenciones del indicado Centro.

En ruegos y preguntas, el señor Toledo pronunció algunas palabras encaminadas a demostrar que la Hacienda municipal queda bien de salud. Enhorabuena.

LA TUNA UNIVERSITARIA COMPOSTELANA

La Tuna ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacerle unas peticiones.

El duque de Alba prometió apoyar gustoso las peticiones que le han hecho.

Ayer y hoy se celebran festivales organizados por el Lar Gallego, en el domicilio social de esta entidad y en el teatro de la Princesa, respectivamente. El primero fué en honor de los estudiantes compostelanos, y en el segundo, a más de la Tuna, intervendrá la eminente soprano Ofelia Nieto y el joven tenor Valeriano Abraido, acompañado por la concertista gallega América Otero.

Las tarjetas para ambos festivales se facilitan en la secretaría del Lar Gallego, desde las tres en adelante.

LOS EMPLEADOS DE FOMENTO

Reiteradamente el personal administrativo dependiente del ministerio de Fomento, compuesto de oficiales y auxiliares y de temporeros, algunos de los cuales llevan en su puesto una porción de años, se ha dirigido al ministro del ramo solicitando los primeros la formación de una plantilla proporcional a la escala técnica en el presupuesto, y los segundos la creación de una plantilla oficial que los estabilice en sus cargos al igual que se ha hecho con los de otros ministerios.

El actual ministro de Fomento debe tomar en consideración la solicitud de estos modestos funcionarios, ya que son quizá los empleados del Estado que están en peores condiciones. No se debe llevar a cabo ninguna modificación de plantillas como no sea con carácter general. Y menos regalar medio millón de pesetas, haciendo una excepción, a los empleados de Hacienda, mientras los de Fomento estén como están.

SOBRE EL MUNICIPIO DE VICALVARO

Don Alejandro Rebollo, alcalde-presidente dimisionario, según nos dice en atenta carta, del Ayuntamiento de Vicálvaro, nos pide que hagamos constar, como aclaración a un suelto que se publicó en estas columnas, suscrito por Antonio Dávila y Eusebio Pérez, que lo que se acordó en la sesión de 28 de diciembre de 1929 no fué los nombramientos de depositario e interventor interinos a favor de don Eustasio Mariano Moliner Casanova y don Pedro Díaz Gómez, respectivamente, sino como habilitados, y que así se hizo constar a ruego del señor Rebollo en tres actas de otras tantas sesiones.

Tal es lo esencial de la aclaración que se nos pide.

ASOCIACION NACIONAL DE MAESTROS

Nos ruega la publicación de la siguiente nota, a lo que accedemos con mucho gusto, por creer de justicia lo que en ella piden:

«La Junta directiva de la Asociación de Maestros Nacionales del partido de Sigüenza se adhiere a la campaña en favor de la reposición del digno inspector de Primera enseñanza don Fernando Sáinz y hermanos mártires, víctimas del despótico proceder de la dictadura.»

LUCIO MARTINEZ, DE PROPAGANDA

El día 2 del próximo marzo se celebrará en Murcia un acto de propaganda, y en él tomará parte, por acuerdo de la Ejecutiva del Partido, el compañero Lucio Martínez.

Con motivo de este viaje, nuestro camarada hará uso de la palabra en conferencias convocadas al efecto en Aguilas, Cartagena y Lorca.

LOS INQUILINOS Y LOS CARGOS DE REAL ORDEN

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la prensa se publica el real decreto para la renovación de las Diputaciones, y en su artículo 3.º señala los entidades o corporaciones que tienen derecho a elegir de su seno un vocal nato, dice, «siempre que estos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial».

A las Asociaciones de inquilinos, por real orden de 12 de febrero de 1929, se les dió el carácter de Cámaras Oficiales de Inquilinos, las cuales no figuran en el real decreto aludido entre los organismos que se les reconoce el derecho a la representación en las Diputaciones provinciales, lo que suponemos una omisión, pues no queremos pensar que estas Cámaras Oficiales (como las demás) merezcan trato inferior que las de la Propiedad Urbana.

LOS GOBERNADORES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en el despacho con el jefe del Gobierno se habían acopiado los gobernadores que faltan por nombrar, que son siete u ocho.

BERENGUER Y SANCHEZ DE TOCA

El presidente manifestó a los periodistas que había visitado al señor Sánchez de Toca, antiguo amigo suyo, y cuyo consejo y experiencia consideraba precisos. Añadió que probablemente hoy no hará ninguna visita política.

LA COMISION DE CORPORACIONES

Mañana, viernes, a las cuatro y media, se reunirá la Comisión interina de Corporaciones, en el ministerio de Trabajo, para dar posesión al señor Rodríguez de Viguri y tratar de los siguientes asuntos:

Recurso de la S. A. «La Seda» contra sentencia del Comité de Industrias Químicas de Barcelona.

De la Compañía «Singer» contra sentencia del Comité de Despachos y Oficinas de Bilbao.

De la S. A. Fomento de Obras y Construcciones contra sentencia del Comité de Albañilería de Madrid.

De don Santiago Arnay Palacios contra sentencia del Comité de Espectáculos públicos de Madrid. (Recurso de don Ramón Villamil: Comisión mixta.)

De don Antonio Compairé contra fallo del Comité de Albañilería de Madrid.

De don Secundino Merino contra fallo del Comité de Albañilería de Madrid.

De los señores Herrero y Núñez Abraire contra sentencia del Comité de Siderurgia, Metalurgia, etc. de Bilbao.

De la S. A. Echevarría contra fallo del Comité de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Bilbao.

De los vocales patronos del Comité de Vaquerías de Madrid contra fallo del mismo.

De doña Emilia Alvarez Morcillo contra sentencia del Comité de Artes Gráficas de Granada.

De don Angel Fernández contra el Comité del Comercio de la alimentación de Cartagena.

De la S. A. Echevarría contra sentencia del Comité de Siderurgia, Metalurgia, etc. de Vizcaya.

De don Baltasar Barrio Cristóbal contra sentencia del Comité del Comercio de Madrid.

De vocales patronos del Comité de Artes Gráficas de Granada contra acuerdo del mismo.

De don Pedro Rosell contra sentencia del Comité de Albañilería de Madrid.

De don Emilio Sevilla contra sentencia del Comité de Artes Blancas de Granada.

De varios comerciantes contra acuerdo del Comité del Comercio de la alimentación de Las Palmas.

De don Miguel Puig contra sentencia del Comité del Vestido y del Tocado de Barcelona.

De la Sociedad patronal de Barberos de Zaragoza contra acuerdo del Comité de aquella capital.

De don Valentín Melgar contra sentencia del Comité de Albañilería de Madrid.

De don Félix Díaz Barriga contra sentencia del Comité de Peluqueros de Madrid.

De don Emilio Díaz contra sentencia del Comité de Albañilería de Madrid.

De don Gregorio Lorca contra sentencia del Comité de Metalurgia, Siderurgia y derivados de Sagunto.

De don Manuel Pardo contra el Comité de Canteros y Fabricantes de Mosaicos de Barcelona.

De don Eugenio Pascual contra sentencia del Comité de Transportes de Madrid.

De don Félix Díaz Barriga contra sentencia del Comité de Peluqueros de Madrid.

De don José Rodríguez Guerra contra sentencia del Comité de Despachos y Oficinas de Granada.

De doña Alborada Castell contra sentencia del Comité de Servicios de Higiene de Granada.

Se estrena con gran éxito un drama de Unamuno

SEGOVIA, 19.—El drama original de Unamuno titulado «Sombras de sueño», estrenado aquí esta noche ha obtenido un gran éxito.

La obra se estrenará el lunes en el Liceo de Salamanca.

Lo del Hospicio de Granada

Al parecer, quien suministró la medicina a los niños fué el portero

GRANADA, 20.—Han fallecido hasta ahora 13 niños de los envenenados en el Hospicio de esta capital, y se desconfía de salvar a otros tres que se hallan gravemente enfermos.

De las actuaciones del Juzgado parecen deducirse dos hechos concretos: que los niños, antes del tratamiento, fueron pesados en la báscula de mercancías, y que la medicina les fué suministrada, por sucesivas delegaciones, por el portero del establecimiento.

* * *

Por nuestra parte, nada tenemos que agregar a lo que hemos dicho días pasados. Ahora resulta que se encomendaban funciones de alta responsabilidad a gente profana. La responsabilidad es de los médicos. Y también de los altos jefes del establecimiento, que no fiscalizaban la actuación de los técnicos a sus órdenes. Todo el alto personal del Hospicio debe ser destituído y procesado. Pero mientras se aclara la cuestión, todo el mundo a la cárcel.

Las elecciones en el Colegio de Abogados

RESULTA ELEGIDO DECANO EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Ayer, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, se verificó en el Colegio de Abogados la votación para elegir las personas que han de ocupar los cargos vacantes.

A las nueve de la noche terminó el escrutinio. Triunfaron los siguientes señores, por los votos que se citan:

Decano, don Angel Ossorio y Gallardo, 818 votos (don Melquiades Alvarez obtuvo solamente 400); secretario, don Miguel Maura, 661 (don Alonso Castrillo, liberal de la U. P., consiguió 450); tesorero, don Luis Rodríguez de Viguri, conservador, 968; diputado primero, don Vicente Piniés, conservador, 914; ídem segundo, don José Lladó, romanonista, 851; ídem tercero, don José Guimón, 935; ídem quinto, don Miguel Cabrera, 672; ídem octavo, don Angel Galarza, 685.

* * *

Como preveíamos, don Melquiades ha resultado, una vez más, derrotado. Le han votado republicanos y socialistas. Se dividieron los liberales, y le ganó Cierva, volcándose del lado de Ossorio.

La elección tuvo escenas pintorescas, tales como la ovación a Sánchez Guerra. La mayoría de estos señores son los mismos que dieron la victoria a Cierva en las elecciones anteriores.

Entre los que trabajaban por Ossorio estaba don Rafael Salazar Alonso, cronista de Tribunales de «El Sol», republicano de Lerroux y ex presidente, de real orden, de la Corporación de la Vivienda.

Don Melquiades ha cosechado unas calabazas más en su carrera política.

¡Y las que le aguardan!

La crisis francesa

Hoy designará el señor Doumergue la persona que ha de formar Gobierno

PARIS, 19.—Esta mañana reanudó sus consultas el presidente de la República. Recibió a los señores Chaumet, Reynaud y Danielou.

A las once llegó nuestro compañero León Blum, quien, a la salida, dijo a los periodistas:

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Los socialistas fijamos ayer una actitud concreta. He dicho al jefe del Estado que si nos llamaba estábamos dispuestos a asumir las responsabilidades del Poder. Por otra parte, si un radical es el designado, los socialistas estamos dispuestos a ayudarle desde nuestros escaños.

A las once llegó al Elíseo el señor Terdiu. Este dijo al presidente de la República que el nuevo Gobierno debe ser elegido entre la mayoría que se hizo patente en la Cámara el lunes último.

A las cinco y media se facilitó en el Elíseo una nota, en la que se dice que el presidente ha dado por terminadas sus consultas y que mañana designará la persona que ha de formar Gobierno.

En la Casa del Pueblo

SOCORROS DE CARPINTEROS DE TALLER

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1929 y toda la gestión de la Directiva.

En virtud de la fusión de las dos Secciones, Socorros y resistencia, la Directiva declaró terminada su misión.

VIDRIEROS Y FONTANEROS

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1929; la Comisión encargada de adjudicar la plaza de secretario-contador en el concurso cerrado a tal efecto emitió su dictamen, concediendo dicha plaza al compañero Tomás Fernández, y fué aprobado; se nombró presidente al compañero José Recuero; a Santiago González, tesorero, y para una vacante de la Revisora de cuentas se designó a Florentino López; se resolvieron diversos asuntos de trámite; la Directiva dió cuenta del estado en que se halla el proyecto de contrato de trabajo, que fué presentado en el Comité paritario en el mes de octubre, y se acordó nombrar una Comisión para que discuta con los patronos las modificaciones que han de hacerse en dicho proyecto de contrato; se aprobó la propuesta de expulsión de un asociado por su mala conducta societaria; fué informada la asamblea de la tramitación llevada hasta la fecha para la fusión con el Sindicato del Vidrio; se aprobó el reingreso de un compañero con la cuota reglamentaria; se leyó una comunicación del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» en solicitud de que se eviten algunas intromisiones en los trabajos de calefacción; se consumió el turno de preguntas y proposiciones y quedó terminado el orden del día.

FOTOGRABADORES

Se aprobó la gestión de la Directiva, entre cuyos asuntos figuran: conseguir la readmisión de un asociado a su regreso del servicio militar en el taller donde trabajaba antes e impedir que un asociado trabajase en dos talleres; se aprobó la correspondencia mantenida por la Directiva con diversas entidades similares de provincias y del extranjero con el fin de adquirir relaciones de fraternidad y mutuo apoyo; se acordó editar un boletín trimestral; se aprobó una ampliación de la Directiva con el cargo de vicecontador, nombrándose para este cargo al compañero Luis de la Serna; se nombró para la Revisora de cuentas a los compañeros Cecilio Bárcena, Salvador Forján, Julián García y Antonio Rodríguez; se acordó elevar a una peseta la cuota por faltas de asistencia, y se aprobó la gestión de los vocales obreros del Comité paritario.

LA SOCIEDAD DE OBREROS TEJEROS

El día 16 del actual celebró junta general la Sociedad de Obreros Tejeros y Similares, bajo la presidencia del compañero Miguel Alvarez.

Para formar parte de la Junta directiva fueron elegidos los siguientes compañeros: Vicepresidente, Manuel Crespo; secretario, Manuel Céspedes, y vocales, Miguel Bello, Vicente Guerrero y Alfredo Díaz.

Se concedió a los Coros Socialistas un donativo de dos pesetas mensuales.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Federación Local de la Edificación (conferencia); a las ocho y media de la noche, Mozos de Comercio, Transporte e Industrias en General.

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Encuadernadores.

Italia, razonable

LONDRES, 19. — Las peticiones navales de Italia son más razonables que las de Francia. Se muestra partidaria de reducir armamentos; pero se niega a seguir sobrepasada por potencias similares.

La Conferencia no avanza por la crisis francesa y por los temores de Gobiernos que no representan a los pueblos.

Cinco mineros muertos

MULHOUSE, 19.—En una mina de esta región ocurrió un accidente, resultando cinco obreros muertos.

Necrológica

Ayer tarde se verificó el entierro de la que fué virtuosa dama doña Celedonia Moreno y Moreno, viuda de García, que ha fallecido rápidamente, a la edad de ochenta y cinco años. La finada era madre de las profesoras de Primera enseñanza doña Nieves García, directora del Grupo escolar «Carmen Rojo», y de doña Carmen García, directora de nuestra escuela de la Fundación Cesáreo del Cerro.

Fué doña Celedonia Moreno señora de grandes cualidades morales y de trato exquisito, por lo que consiguió captarse generales simpatías de cuantos la trataron, lo cual quedó de manifiesto en la tarde de ayer, ya que acudieron a rendir el postrer tributo a la finada numerosas personas, a pesar de que la familia no quiso circular los oportunos avisos.

Reciba la sincera expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida la familia de la finada, y muy especialmente las hijas, doña Carmen y doña Nieves, nuestras distinguidas amigas.

MÚSICA

CONCIERTO DE LA FILARMONICA

Si es cierto que eran muchas, y difíciles de satisfacer, la esperanzas que habíamos puesto en los conciertos de la Orquesta Filarmónica, no lo es menos que el maestro Pérez Casas ha conseguido que esas esperanzas no resulten fallidas. En anteriores reseñas hemos hecho resaltar como merecía la excelencia de los programas de los conciertos celebrados, entre los cuales sería difícil señalar el mejor por la sencilla razón de que todos ellos pueden competir en calidad.

En el concierto de ayer la Orquesta Filarmónica nos ofrecía las primicias del poema sinfónico de Ottorino Respighi «Fiestas romanas», cuya primera audición se dió en Roma en mayo del año pasado. En una nota añadida al programa se advierte que «esta obra impone un gran sacrificio económico por lo elevado de sus derechos de ejecución y el considerable aumento de profesores que requiere, sacrificio que hemos aceptado gustosos, deseosos de dar a conocer a nuestro público las obras más modernas de los más notables compositores contemporáneos». En otras latitudes, esta advertencia resultaría seguramente ociosa y hasta impertinente. En España, donde las mejores orquestas trabajan con una escasez de medios que asombra, para no obtener muchas veces ningún beneficio, la advertencia nos parece lógica y conveniente.

La obra de Respighi fué acogida con verdadero gusto. Desde luego, merecidamente. Aun siendo muchos, y muy calurosos, los aplausos que se le tributaron, no puede decirse de ningún modo que fueran excesivos. Hay en la obra de Respighi muchos valores positivos que no pueden pasar inadvertidos para nadie, ni aun para los más profanos. La instrumentación es muy rica y abundante en temas, cuyo sentido íntimo está perfectamente expresado en la melodía. Todos esos méritos fueron apreciados en toda su importancia por el público, concediendo, sin embargo, a la Orquesta la parte que le correspondía por su interpretación magistral.

Completaban el programa «Ifigenia en Aulis», de Gluck-Wágner; «Concierto en 're' menor», de Emmanuele Bochs, transcrito para orquesta por M. Steinberg; la «Quinta sinfonía en 'mi' menor», de Dvorack, y la «Orgía», de las «Danzas fantásticas», de Turina, que cerraba la fiesta. En todas ellas alcanzó la Filarmónica nuevas triunfos que añadir a los muchos logrados en su breve temporada.

El segundo concierto, que fué aplazado, se celebrará pasado mañana, sábado, a las seis de la tarde, en la Zarzuela.—M. A.

Los mineros de Linares

Por la constitución del Comité paritario

LINARES, 19. (Por teléfono.)—El Sindicato de Obreros Mineros se ha dirigido al ministro de Trabajo interesándole que disponga la más rápida constitución del Comité paritario minero para Linares-La Carolina, ante el cual se plantearán cuestiones de sumo interés para los trabajadores.

Además, el Sindicato Minero eleva su protesta contra la campaña que los elementos patronales están realizando para impedir que funcionen normalmente los Comités paritarios.—José Sánchez, presidente.

TEATROS

CIRCO DE PRICE

Terminado el torneo olímpico, se ofrecían ayer en la pista del Circo de Price dos atracciones nuevas: un Cuadro valenciano de cantos y bailes regionales y la banda cómica «El Empastre». Las dos obtuvieron la mejor acogida.

El Cuadro valenciano bailó y cantó, respectivamente, lo más típico y escogido de los bailes y canciones populares de la región levantina, consiguiendo numerosos aplausos en cada número.

La banda cómica «El Empastre», una banda que interpreta la música un poco en serio y un mucho en broma, mezcla de payasos y murguistas, hizo las delicias del público con un concierto humorístico, que se encargó de interrumpir un toro, claro que de mentirijillas, a embestida limpia. La risa fué franca y abundante y la excéntrica banda tuvo que alargar un poco su actuación para corresponder a los aplausos.—M. A.

ESTRENO APLAZADO

Por no haber llegado a tiempo el decorado, tuvo que ser aplazado el estreno de «Miguel Strogoff», con que debía presentarse anoche en el Gran Metropolita no la compañía de Rambal.

La presentación la hará hoy por la tarde con la misma obra.

Actos para hoy

Instituto Español Criminológico.—A las seis y media de la tarde, en paseo de Atocha, 13, el doctor César Juarros: «Los síndromes de la edad».

Exposición Lizcano.—A las cuatro de la tarde, en la Sociedad de Amigos del Arte, Recoletos, 20, inauguración de la Exposición del pintor Angel Lizcano.

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, don Humberto Pérez de la Ossa: «Los planos de enfoque en la novela».

Academia de Bellas Artes.—A las seis de la tarde, imposición de medallas al conde de Romanones y a don José Francés por el ministro del Ecuador.

Hospital General.—A las doce de la mañana, el doctor don Manuel Tapia Martínez: «Indicaciones de la frenicectomía en la tuberculosis pulmonar».

Hospital de la Princesa.—A las ocho y media de la mañana, sesión operatoria a cargo del doctor Slócker.

Círculo Recreativo Ferroviario.—A las diez y media de la noche, en Arenal, 26, reunión familiar.

Los sucesos

EL TIMO DE LAS LIMOSNAS

En la Comisaría del distrito de Chamberí denunció Gonzalo González Fernández, de treinta y un años, domiciliado en la calle de Romero Robledo, que dos desconocidos, en la calle de Bravo Murillo, le timaron, por el procedimiento de las limosnas, 3.800 pesetas.

SUSTRACCION

Elie Joseph Lacome, de cuarenta y nueve años, que vive en la calle de Diego de León, 49, denunció a su criada por haberle sustraído alhajas por valor de 1.225 pesetas.

La autora de la sustracción fué detenida, recuperándose gran parte de lo robado.

ATROPELLO

Gregoria Alvarez Sánchez, de dieciocho años, habitante en la calle de Vallehermoso, 41, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la calle de Alfonso XII, el automóvil que conducía Matías Moreno.

MUERTE NATURAL

En su domicilio, calle de Santa Ana, 3, falleció repentinamente Juliana Molero Aguado, de cuarenta y cinco años. La muerte fué natural.

INCENDIO

En la casa número 25 de la calle de las Infantas se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado rápidamente por los bomberos. Las pérdidas son de poca consideración.

QUEMADURAS

Julio Castillo Castillo, de dos años, domiciliado en la carretera del Este, sufre quemaduras graves, que se causó al caerse sobre un hornillo e incendiársele las ropas.

UN ROBO

En su domicilio, calle de la Montera número 46, le robaron 2.500 pesetas a doña María Rodríguez Martín.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la avenida de Leandro Teresa, 39, se causó lesiones de pronóstico reservado Victorino San Román Perset, de quince años, vecino de Carabanchel.

INTOXICACION

Francisco Hernández López, de veinte años, y su madre, Marta López, de cincuenta y dos, que viven en la plaza de la Concepción, 1, sufren intoxicación de pronóstico reservado, que se causaron con las emanaciones de un brasero.

Mitin en las Ventas

La Federación Local de la Edificación y la crisis de trabajo

Para reclamar del Estado medidas urgentes que atenúen los efectos de la crisis de trabajo y reclamar la implantación por el Estado del seguro contra el Paro forzoso se celebrará mañana, viernes, día 21, a las seis de la tarde, en el Palace-Cine-Ventas, sito en la carretera de Aragón, número 10, un mitin, en el que tomarán parte los compañeros Luis Fernández, José Rojas y Manuel Muiño.

Todos los trabajadores de la edificación pueden dar con su asistencia la máxima importancia a esta campaña, destinada a influir sobre los Poderes públicos y la opinión en general.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: A. Rodríguez y S. Blanco. Suplente, C. Paz. Jurados obreros: F. de Gracia y J. Jiménez. Suplente, E. García. A las diez: Manuel Alzás y dos ebanistas más reclaman a su patrono, F. Delgado, cantidades por salarios. A las diez, en segundo lugar; J. Escudero, mozo de transportes, reclama a su patrono, R. Fluiters, el pago de horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: E. del Pino, agente de ventas, reclama a doña Nica Lound salarios no cobrados y dietas de viaje. A las once: A. Sepúlveda, dependiente, reclama a su patrono, S. Sánchez, cantidades por salarios. A las once, en segundo lugar: A. Alonso, tupista, reclama a su patrono, D. Fernández, la indemnización de un año de salario correspondiente a la incapacidad parcial permanente para su trabajo que padece por accidente.

Asociación General de Cocineros de Madrid.—Convoca a junta general para los días 20, 21, 22, 24 25, 26, 27 y 28 del actual, de cuatro a siete de la tarde, en Abada, 2, segundo.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias.—Su Sección Candeal celebrará junta general ordinaria el día 21 del corriente, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a las cuatro de la tarde.

Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid. Celebrará junta general ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre de 1929, los días 21, viernes, a las ocho de la noche; 23, domingo, a las diez de la mañanna, y el 28, viernes, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de Madrid. — Su Sección Viena se reunirá en junta general ordinaria el día 21 del actual, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Mozos de Comercio, Transporte e Industrias en General. — Celebrará junta ordinaria esta noche, a las nueve, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de los asuntos siguientes: Acta; terminación del asunto del compañero Mancina; proposición de la Directiva para la plaza de cobrador, y gestiones de la Directiva.

Acto público.—Organizado por el Sindicato Mercantil y Montepío de las Artes Blancas, se verificará hoy, día 20, un acto público, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio (palacio de la Bolsa), Juan de Mena, 2, para solicitar del Gobierno la derogación del real decreto que creó el Consorcio de la Panadería y otras varias conclusiones que se leerán en dicho acto.

Espectáculos

GRAN METROPOLITANO. — Todos los días alcanza Rambal un éxito clamoroso con la reposición de MIGUEL STROGOFF, EL CORREO SECRETO DEL ZAR, modificada y reformada. Una presentación verdaderamente fastuosa y una interpretación irreprochable hacen de MIGUEL STROGOFF, EL CORREO SECRETO DEL ZAR, el éxito espectacular del día.

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — A las seis y cuarto, ELLA, O EL DIABLO.—A las diez y media, SANCHO AVENDAÑO.

GRAN METROPOLITANO.—El teatro magnífico. Teléfono 36326. Compañía Rambal de grandes espectáculos.—Primer jueves de moda.—A las seis y media y diez y media, MIGUEL STROGOFF, EL CORREO SECRETO DEL ZAR (grandioso éxito). Pronto, estreno, ¡VOLGA! ¡VOLGA!

COMEDIA. — A las cuatro (Teatro Pinocho. Guignol infantil), LUNA LUNERA, O CIGUEÑITAS EN LA TORRE y EN LA ISLA EMBRUJADA. A las seis y cuarto, ¿QUE DA USTED POR EL CONDE? (Popular, 3 pesetas butaca.) A las diez y media, ¿QUE DA USTED POR EL CONDE? (Ultima representación. Popular, 3 pesetas butaca.)

REINA VICTORIA. — A las seis y cuarto, El monje blanco.—A las diez y cuarto, El monje blanco.

LARA.—A las sies y media y diez y media, El negro que tenía el alma blanca.

ESLAVA.—A las seis y diez y media, La Picarona.

COMICO.—A las seis y media, El cuatrigémino.—A las diez y media, De los cuarenta para arriba...

INFANTA ISABEL. — A las seis y media y diez y media, La condesa está triste...

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, EL ALMA DE LA COPLA. Niño de Marchena y Niño del Museo.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, ¡Por si las moscas!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, los Cuadros Valencianos y la banda cómica «El Empastre» con el original truco «El toro humano».

LA KARABA Es el papel que deben fumar TODOS LOS TRABAJADORES

CONSERVAS DE PESCADOS "VILLARIAS" TRADE MARK Y. V. DE FAMA MUNDIAL SANTOÑA (SANTANDER)

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Los de la manga ancha

Actitud sospechosa de un indefinido

«La petición de Cortes constituyentes, que, según parece, va a ser el banderín electoral de muchos, lejos de ser una actitud radical, es una postura equívoca que no debe convencer al país.» Esta frase es de don Pedro Sáinz Rodríguez, catedrático inquieto y, por consiguiente, revolucionario. Eso parecía, al menos, cuando, durante la dictadura de Primo de Rivera, andaba buscando contacto con elementos de izquierda para... ¿para qué? Todavía no nos hemos enterado. Porque últimamente ha pasado el umbral de Palacio. Al parecer, hay señores que pueden armonizarlo todo. Es tan elástica la conciencia política de algunos...

¿Conque la petición de Cortes constituyentes es una postura equívoca? ¿Qué postura es la de don Pedro Sáinz en estos momentos? ¿Sabría él mismo definirla? Lo que quiere don Pedro Sáinz es que cada uno manifieste «de una manera inequívoca y clara la actitud y el programa que en esas Cortes piensa sostener». Esto es una tontería, señor intelectual. Primero, Cortes constituyentes. Luego, ya hablaremos. Sofismas, no.

La contestación del inquieto catedrático enviada al «Heraldo» refleja la equívoca posición política actual del señor Sáinz. Hoy no existe ninguna cuestión, en contra de lo que el señor Sáinz opina, que divida a los españoles más hondamente que la forma de Gobierno. Ninguna. Basta ya de equívocos. O se es republicano o monárquico.

La actitud de este señor es muy sospechosa. A nosotros no nos engaña hoy, como no nos dejábamos engañar ayer, cuando se rasgaba las vestiduras.

Una conferencia de Eduardo Anseele

BRUSELAS, 19.—En la Federación Bruselesa de Estudiantes Socialistas ha dado una conferencia el veterano Anseele acerca de las Sociedades anónimas creadas por el Vooruit de Gante.

Nuestro amigo evocó las luchas heroicas del proletariado gantés para dar vida a las grandes obras de que hoy puede enorgullecerse, que se resumen en una docena de grandes empresas industriales que representan más de 500 millones de capital. La forma anónima dada a las empresas ha permitido la movilización de los capitales necesarios para el desenvolvimiento de las empresas. La mejor prueba de la excelente orientación y administración de éstas es la confianza que inspiran al público en general y a la clase obrera.

Combatió Anseele el error de que los intereses inmediatos han hecho perder a los ganteses el «alma socialista»; antes al contrario, ha aumentado la fe en las ideas, como lo prueban los progresos realizados por el movimiento obrero en Gante.—Roosbroeck.

Noticias de Francia

PARIS, 18.—Bajo la presidencia del camarada Lebas, ex diputado y alcalde de Roubaix, se ha celebrado en Lyón una asamblea de los representantes cantonales y municipales socialistas del Ródano. De los datos leídos resulta que en dicho departamento hay 363 consejeros municipales, entre ellos 15 alcaldes y 51 tenientes de alcalde, repartidos entre 39 Municipios. El Partido Socialista tiene en Francia 9.188 concejales y 854 alcaldes.

— En la elección legislativa verificada en el distrito de Montdidier ha obtenido el camarada Tonnelier, candidato socialista, 4.493 votos, contra 2.904 el candidato de la Unión nacional. Hay «ballottage».

— En una fábrica de papeles pintados de Reims se declaró un violento incendio. Los obreros y obreras que trabajaban en el piso alto de la fábrica hubieron de arrojarse por las ventanas para escapar de la asfixia. Ocho mujeres resultaron heridas de gravedad.

— Los obreros del alcantarillado de París han celebrado asamblea general para reclamar aumento en los haberes que perciben, singularmente algunas categorías de ellos, y la adopción de medidas que hagan menos penoso el servicio que tienen a su cargo.

«Fray Junípero», en «El Siglo Futuro», propala que colaborábamos con la dictadura.
Que «Fray Junípero» lo diga es suficiente para que no lo repitan—por calumnioso—las personas decentes.

El contrabando

Se han suprimido las delegaciones regias de Aduanas. Suprimirlas, tal y como estaban, habiéndose convertido, en general, en puestos servidos por «amigos de la situación», era imprescindible. Suprimir la función es un error. Así lo dice también una publicación financiera, de la que reproducimos lo que sigue:

Y por lo que se refiere al ramo de Aduanas, la eficacia de una inspección de los actos de la Dirección, hecha por agentes de ella misma, será eficaz, sin duda, en cuanto al aspecto mecánico del servicio se refiera, y nunca totalmente en cuanto a lo demás. Ello es humano y natural.

El valor moral tan sólo que las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación tenían era perfectamente visible, incluso para el más ejeno a la Administración. Y deben restablecerse en una u otra forma y según las condiciones que aseguren la mayor eficacia práctica.

No se puede negar que el contrabando, en las plazas fronterizas, estaba organizado casi a la perfección. Y fué la dictadura quien cortó hasta donde pudo esta plaga. Eso es absolutamente cierto. Suprimir la vigilancia de esas posibles defraudaciones es un error. Encomendarlas al Cuerpo de Aduanas está bien. Pero la Hacienda debe vigilar, por encima de todo espíritu de cuerpo, e imponer sus normas de moralidad.

Y lo pasado no abona lo por venir.

Hay que definirse claramente

El ex diputado republicano don Marcelino Domingo ha publicado en «El Liberal» un interesante artículo, del que entresacamos los siguientes párrafos, que podríamos suscribir nosotros, precisamente porque la posición política de su autor, absolutamente opuesta a la nuestra, es tan clara como la que mantenemos nosotros enfrente:

«Pero en política, los deseos se expresan en programas y los programas en postulados categóricos. Por esto a nosotros no nos basta con que se pidan unas Cortes constituyentes. Lo serán, aun sin pedirlo nadie, las primeras que haya. Serán Cortes constituyentes y sólo Cortes constituyentes. Necesitamos saber en las Cortes constituyentes, ante el problema principal del sistema de gobierno, la actitud que cada uno mantendrá. El sentido del voto que cada uno emitirá. No es garantía ninguna declarar que se aceptará como inapelable la resolución de las Cortes constituyentes. Esta es una respuesta para la Iglesia, y para el ejército, y para la magistratura, instituciones obligadas a inclinarse ante los mandatos de la soberanía nacional. En el político no es respuesta. Porque el político no es espectador en las Cortes; es pensamiento y sufragio; es criterio y voluntad. La voz y el voto de la soberanía se delegan en él. Por esto no interesa saber cómo procederá después que las Cortes resuelvan, sino cómo procederá antes de que las Cortes vayan a resolver. Es decir, no cómo intervendrá en la vida del país después de haber dictado las Cortes la ley constitutiva del Estado, sino cómo, en qué sentido, con qué orientación intervendrá él en el dictado de la ley constitutiva. No nos importan, para los efectos de la actuación en este momento, los políticos que fueran como monárquicos a las Cortes constituyentes, y si éstas obtenían una mayoría republicana, acataran la República. No nos importan los que, como Mac-Mahon, se ven obligados a someterse o dimitir. Nos importan los que desde este momento, antes de que las Cortes se convoquen, y después en ellas, tengan, no sobre el denominativo de las Cortes, sino sobre el problema de la forma de gobierno que en ellas habrá de plantearse y resolverse, un criterio nítido y un propósito irrevocable.»

(Del «A B C».)

* * *

Hace bien el «A B C» en reproducir el pensamiento de Marcelino Domingo, como antes reprodujo el nuestro. Pero en Sevilla hay un bloque con monárquicos. Y en ese bloque figuran radicales-socialistas, es decir, amigos de don Marcelino.

Ese nuevo partido, ¿tiene disciplina? Pues que se vea cómo procede.

Las vacaciones obreras en Bélgica

BRUSELAS, 19. — Las secciones de la Cámara han aprobado una serie de proyectos de ley, entre los cuales se halla el relativo a las vacaciones obreras pagadas. Había presentados dos proyectos: el de los socialistas y el de los demócratas cristianos, que era también aceptado por aquéllos. Al cabo fué aprobado el proyecto de los socialistas. Ahora la Cámara dirá la última palabra.—Roosbroeck.

Otro que se sacrifica

Entre los nuevos gobernadores los hay de todos los colores y filiaciones políticas, y no faltan tampoco los que se adaptan a la nueva situación—que ha venido, según dice, a enmendar los errores de la dictadura—, a pesar de que fueron entusiastas colaboradores del general Primo de Rivera. Entre los que aspiran tal vez a ejercer con carácter vitalicio el cargo de gobernador figura el señor Martín Alvarez, que aparece en lugar muy visible de la fotografía que se hicieron los poncios con el general Berenguer.

Creemos que es el único caso en España de un personaje, de la extrema derecha clerical por cierto, que permanece aferrado al cargo y dispuesto a sacrificarse sin tener para nada en cuenta el cambio de orientación política. ¡Un romántico más!

La cizaña

«El Sol» ha publicado unas supuestas declaraciones de nuestro amigo Fernando de los Ríos en Oviedo. El sentido real de lo que dijo De los Ríos es bien diferente a lo que «El Sol» recogió, tomándolo de la prensa asturiana.

Demasiado conoce «El Sol» que ha habido una cuestión—la del Consejo de Estado—sobre la cual se dividieron las opiniones en el movimiento obrero. Pero sabe también que todo eso quedó discutido y aprobado casi por unanimidad en los Congresos nacionales. ¡Como que sobre esta cuestión apenas si insistió, una vez aclarado todo, la llamada minoría! Las votaciones de esos Congresos pueden servirle a «El Sol» para refrescar la memoria.

¿Por qué, entonces, dar «aire» a un criterio personal de Fernando de los Ríos, dicho en la intimidad, y además tergiversando su sentido verdadero?

¿Qué opinaría «El Sol» de nosotros si recogiéramos a diario la acusación de que fué colaborador de la dictadura durante los primeros meses de su actuación?

Eso de pretender pasar por simpatizantes del Socialismo, de utilizar la colaboración de algunos de sus hombres y de zaherir al resto del Partido, no es decente, para expresarnos en el mismo lenguaje que usaba el señor Ortega y Gasset.

«Por lo demás», nos hacemos cargo de la situación: «El Sol» no puede contestarnos a las preguntas de fondo, y maniobra con recortes de periódicos con propósito de sembrar la cizaña.

Ingreso en la Unión General

VALENCIA, 19.—El domingo reunióse en asamblea magna la Sociedad de Molineros, Harineros y Arroceros, tratando, entre otros asuntos, de la conveniencia de ingresar o no en la Unión General de Trabajadores, acordándolo así por unanimidad después de escuchar la franca y detallada exposición de los principios y táctica que de nuestro glorioso organismo nacional hizo, con su peculiar acierto, el compañero Pascual Tomás.

Felicitamos a los camaradas molineros por su plausible decisión, de la que serán los primeros en beneficiarse. Iranzo.

Los mineros de Vizcaya

Por el aumento de los actuales salarios

Se han reunido en Bilbao las Comisiones de patronos y obreros nombradas al efecto para tratar de la reclamación de aumento de salarios hecha por el Sindicta Minero de Vizcaya.

Como representantes patronos concurrieron los señores Thomas E. Davies, don Santiago Bellefond, don Valeriano Balzola, don Luis Barreiro, don Ricardo de Arana, don Demetrio Retolaza y don Eugenio Solano, y por el Sindicato Minero de Vizcaya los camaradas Manuel Armesto, Timoteo García y Víctor Gómez.

La represetación obrera hizo entrega del escrito de reclamaciones, en el que se pide que los salarios sean aumentados en 1,60 pesetas, cómputo de la jornada por horas, supresión de los contratistas y reducción de los días festivos. Hicieron además una razonada exposición de los motivos que tienen para reclamar estas mejoras y de su decidido propósito de conseguirlas empleando principalmente procedimientos conciliatorios.

Los patronos se hicieron cargo del escrito y de las razones expuestas para estudiarlas, indicando que convocarían a los obreros a una nueva reunión.

EL SOCIALISTA publicará el domingo, 23, los acuerdos que adopte el Comité Nacional del Partido acerca de la manera como deban proceder los correligionarios que resulten designados para actuar en las Diputaciones y en los Ayuntamientos. Hasta ese momento, por tanto, no están autorizados los correligionarios para aceptar ni para rechazar dichos cargos. Siempre ha sido el Partido Socialista modelo de disciplina, y es de esperar que lo sea cada día, cumpliendo con su deber activamente los respectivos Comités locales. Desde luego, los Comités recibirán el lunes, 24, una circular con instrucciones, para el caso de que el acuerdo fuese favorable a la aceptación. En cuanto a otra clase de acuerdos, pactos o fusiones, de nuevo quedan desautorizados con esta nota. El Partido Socialista actúa independientemente y frente a todos los demás grupos políticos y sociales de la burguesía.

Los golpes de Estado

Una de las grandes puerilidades que se ha puesto en circulación consiste en decir que la Constitución de 1876 no ofrece garantías contra los golpes de Estado, y que por eso hay que dictar otra que las contenga.

Es el error más grave que puede darse. Un golpe de Estado es el imperio de la fuerza arrollando al Derecho y suponer que para esos puede haber garantías en ningún texto jurídico, o es vivir en el Limbo... o creer que vivimos los demás.

La Constitución más democrática no serviría para nada ante un golpe de Estado victorioso. Pero pedir ahora unas Cortes constituyentes es querer un golpe de Estado.

(De «La Epoca».)

No. Pedir unas Cortes constituyentes, si ha de seguir el régimen, es una candidez. Es un deseo de que el elector vote para burlarse de su buena fe.

Hay que evitar los golpes de Estado. Y eso ya sabemos nosotros cómo se consigue.

Mañana

«Historia de la Sección española de la Internacional», por Juan José Morato.

De la Diputación

¡No hay que olvidarlos!

Con la nueva fórmula de sustitución automática de las Diputaciones provinciales vuelven al Palacio de la plaza de Guipúzcoa los representantes del más desenfrenado caciquismo.

No son buenos ni deseables los que se van; si a enumerar fuésemos los numerosos actos de caciquismo registrados en la Diputación, habríamos de proporcionar un disgusto a los guipuzcoanos que hubieron de soportalos forzosamente; pero no es para echar las campanas a vuelo la perspectiva del retorno de aquellos diputados que se creían tan necesarios que no consentían, siempre que podían evitarlo, que otros guipuzcoanos que no fuesen ellos tuvieran acceso al Palacio provincial en calidad de administradores de los intereses de Guipúzcoa. «Nosotros solos somos los buenos.»

¡No hay que olvidarlos!

Son los que no tuvieron una palabra de defensa para los guipuzcoanos que administraban a sus pueblos y los dejaron escarnecer a cambio de quedar ellos en sus puestos, agarrados fuertemente y sirviendo al ofensor de Guipúzcoa.

Son los que dilapidaron unos centenares de miles de pesetas en aquella tan ridícula como vergonzosa mojiganga que llamaron el «Día de Guipúzcoa», organizado por el gobernador civil y militar general Arzadun, a cuyo acto no respondió Guipúzcoa, que tenía un concepto de su dignidad completamente distinto al que tenía su Diputación. ¡Aquella Diputación que había dejado los sacrosantos derechos de Guipúzcoa a los pies del dictador, del continuador activísimo y ensusiasta de la obra de despojo de los escasos restos de nuestros derechos y tradiciones!

Malos han sido los que se van. Pero no entonemos el aleluya por el retorno de los que vienen.

¡Que Guipúzcoa se acuerde de sus hazañas!

(De «La Voz de Guipúzcoa».)

Cuando a un hombre público le sucede lo que le pasó al señor García Prieto el 13 de septiembre de 1923, se elimina de la política para siempre.
Y peor para él si no se da cuenta de su situación.

Patriotas a tanto por ciento

Nada como los centros bursátiles para pulsar el nivel intelectual de nuestras clases capitalistas. En esos centros, más que en cualesquiera otros, se oye hablar constantemente de deportaciones y hasta de severos castigos para cuantos se atreven a hacer peticiones, no ya de carácter económicosocial, sino de carácter espiritual.

Así, por ejemplo, se ha dado el caso repetidas veces, y muy recientemente con motivo de las últimas algaradas estudiantiles, mejor dicho, universitarias, y que en absoluto estaban basadas en un fondo espiritual digno de los mayores respetos, de ver a esas clases conservadoras y reaccionarias pidiendo a gritos guerra sin cuartel para cuantos se atrevían a producir alteraciones de orden público, que es lo mismo que producir alteraciones en sus bolsillos de capitalistas. ¡Como si al que padese hambre y sed de justicia le importara mucho conocer si esos elementos tenían posiciones alcistas o bajistas!

Entre estos elementos los había de condición rabiosamente «upetista», generalmente los menos cultos, y su afán único, exclusivo, era pedir mano dura al Gobierno de la dictadura y castigo sin contemplaciones para cuantos se manifestaban contrarios a todo lo que significaba poder personal. Y estos mismos patriotas (?), al ver que la dictadura empezaba a resbalar y que ya no tenía la fuerza moral y material que ellos apetecían, comenzaron a «exportar sus capitales al extranjero», con lo que, aparte de no contribuir como procede a las cargas fiscales y al desarrollo de las industrias, «coadyuvaron, en mayor proporción, a que el valor de la peseta bajase» por las compras diarias de moneda extranjera.

Y esa exportación de capitales sigue todavía, y si no hicieron o no hacen cuanto tenían pensado a ese respecto, fué porque el cambio se elevó tanto, que las diferencias de cambio son muy notables y hay el peligro de un quebranto. ¡A la gloria, pero en coche y calculando la diferencia en el cambio!

Estos son los elementos que, sin poseer cultura, sin tener más ideal que el de enriquecerse lo más y mejor, tratan de dominar a los demás por la sola condición de ser capitalistas.

Y la equidad, la justicia social son para ellos conceptos vanos, son valores no cotizables; pero el pueblo, con sus votos, les hará comprender cuál es el verdadero camino a seguir para llevar a cabo la honda transformación que precisa efectuarse en nuestro país.

Vicente DE ORCHE

¿Lo véis, camaradas?

Hace días reprodujimos parte de un artículo de fondo aparecido en «El Pueblo Navarro», de Pamplona, en el que, a vueltas de halagar a un correligionario nuestro, reproduciendo parte de unas declaraciones hechas por él, machacaba despiadadamente a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

La táctica, desleal y sucia, estaba clara: consistía en decir a las clases obreras: «Ya veis qué clase de socialistas son esos que os representan, poco menos que vendidos a la dictadura.»

Naturalmente, apenas cayó en nuestra manos el «sapejo» navarro, le hicimos frente, demostrándole, con nombres propios, que los socialistas españoles—y menos los socialistas a quienes censuraba—no habíamos callado durante la dictadura, sino que en Pamplona y en los pueblos agrarios de Navarra, sin libertad, sin comodidades desde luego, habíamos sabido esparcir la semilla de nuestro ideal, organizando Sociedades obreras, Agrupaciones, Juventudes; arrancando obreros a la miseria moral allí donde pudimos hacerlo.

Todo menos callar plácidamente.

Pues bien, ya está puesta al descubierto la razón del enojo contra los socialistas: el director de «El Pueblo Navarro» ha sido nombrado gobernador civil de Teruel...

Para estos señores los socialistas ideales son los que les devuelven el «comedero» y lanzan a las masas contra la dictadura, para que ellos, los de «El Pueblo Navarro», puedan ser gobernadores de la monarquía.

¡Lucidos estaríamos si nuestra táctica se hubiera subordinado a las conveniencias de Romanones, Bergamín, Sánchez Guerra y compañía!

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléfono 31862.
Apartado 10.036.

EL DE LA U. P.—¿Que por qué camino iré? Ya sé: por el camino de los que ganen.

(De «La Campana de Gracia».)

Problemas médicosociales

La asistencia tocológica municipal de Madrid

II

Ofrecíamos en nuestro anterior artículo explicar cómo se realiza la asistencia municipal a las pobres embarazadas, y vamos a hacerlo hoy sin recargar las tintas, ya que para la mayoría de los que nos lean no es necesario, que de sobra saben el medio en que desenvuelve su vida el obrero, que es a quien más afecta este problema, y para otros que pudieran leernos seguramente será inútil, como lo ha sido en los siete años que venimos insistiendo sobre ello.

Si se pasa la vista por la notable Memoria que el doctor Chicote presentó en 1914 al entonces alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, acerca de la vivienda insalubre en Madrid, se tiene una clara idea de lo que son las más de la casas en las que ha de ver la primera luz el nuevo sér que bajo la vigilancia del Municipio viene al mundo; pero si además de eso se penetra en el interior de esas viviendas, el asombro es aún mayor al pensar que tales antros puedan ser hogares de vida cuando en realidad sólo parecen antesalas de la muerte. Sin luz, sin aireación, sin la más rudimentaria expresión de la higiene doméstica, sin calor, el tocólogo municipal que acude a prestar sus servicios se encuentra no ya sin medios de asepsia, sino ni siquiera con la más elemental limpieza ni en la misma parturienta, ni en cuanto le rodea, ni en el lecho en que reposa.

Si en tales condiciones el tocólogo espera pacientemente a que la mujer, después de más o menos prolongado tiempo de dolores, expulse la criatura para, cuidando de tocar lo menos posible a la madre, proceder a ligar el cordón umbilical, examinar la placenta expulsada y favorecer la no presentación de una hemorragia; si el tocólogo hace esto, que es el cumplimiento de su deber, de su único deber, según su arcaico reglamento, ¿podrá nadie que esté medianamente informado de cómo se asiste un parto pensar que dicho tocólogo ha cuidado a la mujer a él encomendada como manda la Tocología moderna?

El mismo, que después de reñidas y trabajosas oposiciones, derrochó ciencia y técnica para ingresar en el Cuerpo de Tocólogos, y que sabe por tanto lo que está haciendo y lo que debía hacer y haber hecho, ¿sentirá esa íntima satisfacción que nos embarga a todos los que con cariño cultivamos esta especialidad, única en la que dos vidas nos están encomendadas simultáneamente y a veces en lucha parricida para que nosotros logremos el triunfo de ambas sin la la menor lesión de ninguna de ellas?

Y si, por el contrario, en vez de abstenerse cree, por su propio impulso o por imperio de las circunstancias, necesario intervenir de modo más activo, ¿qué angustia no sentirá cuando, después de salvar a aquella mujer de un trance grave de momento, vea aparecer la terrible infección que la deje inútil para toda su vida, o acaso la lleve al sepulcro después de días de angustia para todos, pero especialmente para quien sabe el porqué de aquella infección y cómo debería haberse evitado si existiese un Centro Maternal del Ayuntamiento al que trasladar a la mujer cuando su hogar no reúna las circunstancias convenientes?

Y, por último, si ante un caso de distocia, y vista la imposibilidad de resolverla, sin esos peligros, en la casa de la parturienta, se limita a firmar un volante que disponga el traslado a la Maternidad provincial o del Estado, ¿cómo responderá ante los que le recuerden que su obligación es asistir los partos normales y patológicos? ¿Tendrán razón quienes le censuren y afirmen que para eso, para firmar un volante, no vale la pena de que exista un Cuerpo de tocólogos, aunque sea tan escaso como el que existe hoy día en Madrid?

Angustioso dilema. ¿Actúa y expone a la mujer a una infección, o no actúa y se expone a la imputación de incumplimiento de su reglamento?

Claro que en tales casos los tocólogos municipales resuelven este problema con un criterio doble de afán de trabajo y de deseo de proporcionarle a la pobre parturienta los máximos beneficios, y cuando hay la más leve esperanza de que nada malo le pueda ocurrir por su intervención, intervienen, intervenimos; pero cuando todo indica que el medio es fatal para aquélla, ponen por encima de todo, de su afán de operar, de su afán de obtener un éxito personal, de su afán de no ser injustamente censurados, de todo, en fin, el supremo interés de la paciente, y en tal sentido actúan, actuamos todos, absolutamente todos, lamentando en silencio o a voz en grito, en pequeño comité o por medio de la prensa que tal estado de cosas sea posible y que nadie clame por la mejora de la asistencia de las embarazadas de la Beneficencia municipal.

Francisco HARO GARCIA,
tocólogo-ginecólogo.

Una conferencia del señor Ayats

Importantes declaraciones acerca de la Compañía Telefónica

En la Sociedad «La Unica» ha dado una conferencia el señor Ayats acerca de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Después de explicar los motivos que le indujeron a interpelar al Gobierno en la disuelta Asamblea Nacional, en marzo del año pasado, sobre el funcionamiento de la Compañía Telefónica, manifestó el señor Ayats que se propone llevar a cabo una campaña por España con el fin de dar a conocer los perjuicios que se derivan de una Empresa a la que un poder sin impedimentos jurídicos entregó el monopolio de tan importantes servicios.

Dijo que los planos del edificio central que la Compañía posee en Madrid los hizo un arquitecto norteamericano, cobrando por honorarios por este trabajo 40.000 dólares.

Manifestó que en ningún país los servicios interurbano e internacional de noche están a cargo de personal femenino.

Agregó que los telefonemas que dijo el Gobierno haber recibido de las señoritas telefonistas habían sido impuestos por los jefes de distrito sin contar con las interesadas.

La Compañía—continuó el señor Ayats—no tiene de nacional más que el nombre, ya que casi todas las acciones ordinarias están en poder de extranjeros.

Dió cuenta el conferenciante del contrato establecido entre la Compañía Telefónica Nacional de España y la International Telegraph and Telephon España, filial de la de igual nombre de Nueva York. En virtud de dicho contrato, la realmente dueña del monopolio de teléfonos es dicha Internacional. Esta percibe el 4,50 por 100 del ingreso bruto en concepto de asesoramiento técnico y financiero; el 5 por 100 sobre todo el material, edificios, solares, es decir, sobre todas las construcciones de la Telefónica; el 7 por 100 sobre el capital que presta a la Telefónica, y como ese interés es capitalizable mensualmente, resulta que la Telefónica recibe el dinero al 12 por 100. La I. T. T. es la que, además, se queda con las emisiones y carga a la Telefónica los gastos de las mismas, haciendo con ellas doble negocio.

En un estudio concreto sobre la actuación de la Compañía hasta fin de diciembre de 1928 halla el orador un perjuicio para el Estado de pesetas 354.026.016.

Habló finalmente del personal despedido, cuya situación conoce. Cuando la Compañía tenía más de 3.000 empleados temporeros, pretextando reducción de plantillas, despidió a 200. Como prueba de que la reducción de plantillas era pretexto, cita el hecho de que con posterioridad admitió a 700 empleados de plantilla. Se refirió el señor Ayats al expediente incoado por el juez y a las anomalías que en el mismo quedaron probadas. Pidió la readmisión del personal.

Manifestó el conferenciante que deben exigirse responsabilidades, y que la industria telefónica no debe ser objeto de monopolio por ninguna Compañía nacional ni extranjera.

Por último, anunció el señor Ayats que dirá a España mucho acerca de esta cuestión.

Fué muy aplaudido.

Las extralimitaciones de un funcionario

«El Pueblo» de Valencia, haciéndose eco de los anhelos de un gran número de ciudadanos de aquella capital, se ha dirigido al ministro de la Gobernación para rogarle que se proceda a la apertura de un expediente y de una información pública para que se depure la obra del funcionario del Gobierno civil señor Cabanes, que, como delegado del ex gobernador civil señor Alvarez Rodríguez, cometió infinitos abusos contra cuantos elementos políticos no manifestaran su adhesión a la dictadura.

La cultura católica

En un artículo publicado por «El Debate» se ha vuelto a abordar el tema de la formación de una cultura de matiz católico entre los componentes de las Asociaciones de estudiantes de esta secta religiosa. Una vez más, como un eco de las pastorales y de las encíclicas, el diario reaccionario hace un llamamiento a la florida juventud hundida en el clericalismo para librarse de las olas de impiedad que corren actualmente por los libros de ciencia, cuyas doctrinas están en clara oposición con la pequeña carga de creencias que constituyen todo el valor emocional de la Iglesia romana.

La pretensión insistente de crear una cultura católica, una ciencia y un arte católicos es fenómeno de generación relativamente moderna. Se trata de conseguir un cambio fundamental en la esencia de los valores que determinan la adopción de doctrinas religiosas. La fe, en este caso, la quieren «como obsequio y gracia de razón». La fe antiguamente se justificaba por su gracia misma, y habría parecido absurdo y herético que para su adquisición o mantenimiento se hubiera querido hacer entrar en juego todo un sistema racionalista de disciplinas científicas, polemistas y apologéticas.

La fe como gracia de razón no preside ni orienta las colosales incursiones eclesiásticas a través de la Historia ni inspira uno solo de sus actos. Ante los infieles e incrédulos, el fanatismo ortodoxo tiene ya sus normas inconmovibles y bien sencillas: los tuesta en la hoguera, los encierra en calabozos, les hace levantar su hogar y los arroja de las naciones que le pertenecen por derecho divino; prohibe la propaganda de las ideas que no le placen; no deja ni respirar a lo que no le es grato, y asunto concluído. Pero la pretensión de querer adquirir y defender los preceptos dogmáticos por ley de razón es motivo de una revelación inusitada: la de que todas aquellas cadenas, persecuciones y dolores arrojados sobre el pensamiento libre han fracasado.

Y esto después de veinte siglos de ir con la cruz a cuestas y haber conseguido maldominar sobre menos de la décima parte de la Humanidad.

No es que el clericalismo piense transformar sus viejos procedimientos de dictar e imponer legislaciones cohibitivas contra todo intento de emancipación, ni mucho menos, sino sencillamente unir nuevos resortes de dominio a la intransigencia tradicional.

La creación de la cultura y de la ciencia católica, la catequesis intelectual, el empaque de sabiondo que ahora quieren cobrar las vejísimas leyendas religiosas, su dotación de base polémica y racional no significan que quieran dignificar sus funciones, y que, ya metidos en el terreno de la sustanciación racional de la fe, dejen lucir los resplandores del pensamiento bajo el sol de la libertad, del amor y de la tolerancia.

Quieren crear, y no la crearán, una cultura católica que justifique sus privilegios, que dé fundamento real a sus honrosas cantatas, ya que no pueden dárselo la milagrería pueril de los dogmas.

Las magníficas lumbreras que forman parte de la Asociación católica de estudiantes fracasarán en su empeño, caso de que se decidan a seguirlo. La ciencia, que es infinita y libre, no puede limitarse a las barreras que le tienda una secta religiosa.

Gabriel MARIO DE COCA

Albacete.